



*Palabras pronunciadas por  
el doctor Juan Somolinos*

Con el sexto y séptimo volúmenes de las "Obras completas del doctor Francisco Hernández" se hacen realidad los esfuerzos y deseos de muchos estudiosos; se cierra la mayor parte de las investigaciones sobre la vida y las obras de Hernández; también concluyen las vicisitudes, las aventuras editoriales y la cadena de infortunios para llegar a esta limpia y digna edición que hoy nos ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México.

Más de cuatrocientos años han transcurrido entre los primeros intentos de publicación y la edición completa de estos libros. Asombra cómo, a pesar de la tenacidad, el tiempo giró lentamente. Los empeños por reunir una obra tan valiosa se vieron interrumpidos, y los resultados resbalaron por su declive más fácil, sin lograrse la edición completa con que hoy contamos.

¿Cuáles fueron los tropiezos de esta historia editorial? Por un lado, el exagerado perfeccionismo del autor y, por otro, sus frustrados afanes editoriales. Al mismo tiempo se sabe que Felipe II encargó al doctor Nardo Recchi una síntesis de la obra hernandida; el resultado fue que Recchi concluyó su tarea y suprimió lo más valioso del manuscrito: aquello que reflejaba la personalidad, la sencillez de expresión, las discusiones y comentarios del autor al relacionar los elementos de la naturaleza americana con los ya por él conocidos.

(pasa a la página 29)

*Iniciativa del doctor Efrén C. del Pozo*

## Culminó la edición de las obras completas del doctor Francisco Hernández

- El Rector de la UNAM entregó los volúmenes VI y VII a la señora Mercedes Villaseñor viuda de Del Pozo



El doctor Jorge Carpizo entregó los dos últimos volúmenes de la obra completa del doctor Francisco Hernández a la señora Mercedes Villaseñor viuda de Del Pozo.

Como una muestra de reconocimiento de la UNAM, el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Institución, entregó a la señora Mercedes Villaseñor, viuda del doctor Efrén C. del Pozo, los volúmenes VI y VII de las **Obras completas del doctor Francisco Hernández**, con las cuales se integra en su totalidad la edición a la que por más de 25 años se abocó una comisión especial.

En acto efectuado en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz, el doctor Carpizo destacó el empeño del doctor Efrén C. del Pozo para que iniciara el trabajo de edición sobre la vida y obra de Hernández. Así, por iniciativa del doctor Del Pozo, en 1956, cuando fungía como secretario general de la UNAM, se creó la Comisión para la edición de las obras del doctor Francisco Hernández.

(pasa a la página 28)

*Seminario: Tecnologías agropecuarias y economías campesinas en México*  
*Semana de la tecnología química*

página 4

**Donación de 3 mil  
composiciones  
musicales a la ENM**

página 2

Establecer nexos de colaboración, su objetivo

## Representantes del Consejo Interamericano de Asociaciones Nacionales de Arquitectos visitaron la UNAM

La Universidad Nacional, en colaboración con el Consejo Interamericano de Asociaciones Nacionales de Arquitectos (CIANA), organizará cursos en cuatro áreas fundamentales: urbanismo y ciencias sociales, historia y teoría, tecnología, y diseño.

Lo anterior fue informado durante la visita que los miembros del CIANA le hicieron al doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para solicitar a esta Casa de Estudios su apoyo en tres rubros, que son: creación de los cursos citados; que la Universidad, por su conducto, interceda ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para suscribir un convenio de colaboración, así como, a través del Programa de Becas, canalizar beca-dos del CIANA a esta Institución.

Sobre este último punto, el doctor Carpizo precisó que, hasta determinar la situación financiera real de la Universidad, la promoción de becas para estudiantes extranjeros se encuentra suspendida.

En el mismo acto, efectuado el lunes pasado en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz, de la Torre de Rectoría, el doctor Carpizo planteó que la situación económica ha limitado considerablemente la promoción becaria; sin embargo, subrayó, no por ello se ha detenido ese aspecto, pues haciendo una rigurosa selección se ha becado al personal en las áreas prioritarias que a la UNAM le interesa impulsar y el país necesita.

Por su parte, el arquitecto Anto-

nio Fuentes Flores, presidente del Consejo, expuso que los principales objetivos del organismo a su cargo son la cooperación tecnológica entre los 23 países que lo conforman, considerando implícitamente un intercambio cultural.

A la vez que solicitaba del doctor Carpizo su apoyo, el arquitecto Fuentes Flores pidió que la Universidad planteara al CONACyT un convenio de colaboración con CIANA, y que a su vez el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología apoye a la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, la cual es presidida por el arquitecto Fernando Margáin y que funciona como sede del CIANA en México.

(pasa a la página 31)

Propiedad de la profesora María Bonilla

## Valioso acervo musical donado a la Escuela Nacional de Música

• El material cedido contribuye a satisfacer las necesidades de consulta de estudiantes y maestros de la ENM

• Consta de una colección de música vocal, principalmente, del periodo romántico europeo y mexicano

La Escuela Nacional de Música de la UNAM agradeció a la profesora María Bonilla la donación de su acervo particular, constituido por 3,000 composiciones mu-

sicales, el cual enriquece la biblioteca del plantel.

En el acto, llevado a cabo en la Sala Huehucóyotl de la escuela, el licenciado Jorge E. Suárez Angeles,

titular de la misma, mencionó la trayectoria docente de la profesora Bonilla, quien ha formado varias generaciones de alumnos, tanto en la ENM como en el Conservatorio Nacional, a quienes legó conocimientos musicales y de canto, principalmente. Destacó que en 1959 fue designada directora de la ENM, cargo que desempeñó de manera sobresaliente.

Por su parte el señor Ignacio Anaya, coordinador de la biblioteca de la escuela, agradeció la extensa colección de música impresa cedida por la profesora Bonilla a la ENM y manifestó que con la donación se acrecenta el acervo de la biblioteca, lo que contribuirá a satisfacer necesidades de consulta de maestros y alumnos.

(pasa a la página 30)



El licenciado Jorge E. Suárez presidió la ceremonia en homenaje a la maestra María Bonilla, quien donó un valioso acervo a la Escuela Nacional de Música.

## CONVOCATORIA PARA PROPONER CANDIDATOS A LA DIRECCION DE LA ENAP

A los profesores, alumnos y personal administrativo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas Presente.

Ante la ausencia del director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, maestro Gerardo Portillo Ortiz, el Decano del Consejo Técnico, maestro Trinidad Osorio, se ha encargado de la Dirección.

En virtud de que la ausencia del Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas puede prolongarse aún por tiempo indefinido, procede la designación de un Director Interino en los términos del artículo 40 del Estatuto General de la Universidad, que a la letra dice: "Los directores de las facultades y escuelas serán sustituidos, si la falta no excediere de dos meses, por el más antiguo de los miembros profesores del Consejo Técnico, y en caso contrario por la persona que designe la Junta de Gobierno conforme al procedimiento establecido por la Ley Orgánica para la elección de directores definitivos".

El Director así designado duraría en sus funciones hasta que se defina la situación jurídica del maestro Gerardo

Portillo Ortiz o hasta la terminación de su periodo como Director, cualquiera de los dos supuestos que acontezca primero. Por las razones anteriores expuestas, el Rector de esta Universidad deberá formular la terna que enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la mencionada elección en los términos del citado artículo 40 del Estatuto General.

Por instrucciones del señor Rector me permito convocar a ustedes, de acuerdo con el mencionado artículo 40, para que a más tardar el día 21 de junio del presente año, y de la manera que juzguen pertinente, hagan llegar a la Secretaría a mi cargo listas de por lo menos 5 personas que de acuerdo al artículo 39 del Capítulo V del propio Estatuto General puedan ser consideradas para formar parte de la mencionada terna.

Reitero a ustedes las seguridades de mi consideración distinguida.

"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF,  
junio de 1985.

EL SECRETARIO DE LA  
RECTORIA

Act. Carlos Barros Horcasitas.

Reunión académica

### POSGRADO E INVESTIGACION

La Facultad de Ingeniería, a través de la Subjefatura de Ingeniería Civil de la División de Estudios de Posgrado, invita a la comunidad universitaria a la reunión **Posgrado e investigación**, que se llevará a cabo el lunes 24 de junio, de 9:30 a 14:30 h, en el auditorio de la División de Estudios de Posgrado, con el siguiente

#### Programa:

9:30 h. Inauguración, palabras del doctor Octavio A. Rascón Ch., director de la facultad.

10:00 h. **Participación de los doctores Ruy Pérez Tamayo y Jaime Litvak King.**

11:45 h. **Participación de los doctores Luis Estrada y Javier Salazar Resines.**

13:30 h. **Mesa redonda.**

Seminario en el Instituto de Geofísica

#### DETECTORES DE IMAGEN: EL MEPSICRON

El Instituto de Geofísica invita al seminario **Detectores de imagen: el MEPSICRON**, que será impartido por el doctor Claudio Firmani Clementi, del Instituto de Astronomía, en el Salón de Seminarios del IG el martes 25 de junio a las 12:00 h.

Analizarán las demandas de trabajadores académicos y administrativos

## Quedaron integradas las comisiones de la UNAM para negociar el aumento de emergencia en los salarios

La Universidad Nacional Autónoma de México designó a las dos comisiones negociadoras que analizarán un posible aumento de emergencia en los salarios de los trabajadores académicos y administrativos de esta Institución.

Ambas comisiones trabajarán en forma paralela y por separado con los titulares de los respectivos contratos colectivos de trabajo a partir de hoy, jueves 20, y han sido instruidas por el Rector para poner el máximo de sus empeños con el fin de encontrar la mejor solución posible a la cuestión de los salarios de emergencia, consideran-

do las limitaciones financieras de la UNAM.

La comisión encargada de negociar con el personal académico está presidida por el doctor José Narro Robles, secretario general de esta Casa de Estudios, e integrada además por la maestra Elena Jeannetti, coordinadora de Planeación y Presupuesto; el licenciado Braulio Ramírez, director general de Asuntos Jurídicos; la maestra María Teresa Ruiz de Bracho, directora general de Estudios Administrativos; los licenciados Yolanda Frías, directora general de Estudios de Legislación Universitaria, y Urbano

Fariás, asesor del Abogado General.

Por su parte, la comisión para el personal administrativo está encabezada por el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo; la integran, asimismo, los licenciados Eduardo Andrade, abogado general; Ramiro Carrillo, director general del Presupuesto por Programas; Luis Raúl González Pérez, director general de Personal; Jorge Riva Palacio Nieto, director general de Relaciones Laborales, y Felipe Rodríguez, asesor del Abogado General. ■

La Universidad Nacional Autónoma de México y el país en general deben estar atentos al desarrollo de los múltiples problemas que se presentan en el campo, a fin de analizarlos y aportar soluciones, afirmó el maestro Manuel González Oropeza, secretario general de la Coordinación de Humanidades, al inaugurar el seminario Tecnologías agropecuarias y economías campesinas en México.

El maestro González Oropeza señaló que uno de los principales objetivos de la Ley Orgánica de 1945 (Ley Caso) consistió en que la Universidad abordara los problemas prioritarios del país, razón por la cual fue creada la Coordinación de Humanidades de la UNAM y, hace unos años, el Programa Universitario Justo Sierra (PUJS), fundado con el propósito de impulsar el análisis interdisciplinario de los problemas nacionales.

Por su parte, el doctor Enrique Leff, director del PUJS, afirmó que la UNAM, al crear dicho programa, abrió un espacio de discusión crítico y respetuoso en el ámbito de la autonomía universitaria para abordar los problemas del país entre investigadores y académicos, y entre los estudiosos y los que toman las decisiones en el Sector Público.

(pasa a la página 28)

A través de estudios y acciones concretas

## Coadyuva la UNAM a solucionar los problemas del campo mexicano

- **Inició el seminario "Tecnologías agropecuarias y economías campesinas en México"**
- **Se analizará el potencial real de la economía campesina en la producción nacional**
- **Se ha tendido a la explotación del sector rural en pos de la urbanización y el desarrollo industrial**



En ceremonia presidida por el doctor Enrique Leff iniciaron los trabajos del seminario "Tecnologías agropecuarias y economías campesinas en México", organizado por el Programa Universitario Justo Sierra.

Por medio de su grupo de desarrollo de tecnología

## La Facultad de Química busca conjuntar el conocimiento científico con el tecnológico



El doctor Javier Padilla puso en marcha la "Semana de la tecnología química", la cual concluirá mañana.

- **En el marco del XX Aniversario de su transformación en facultad, se inauguró la Semana de la tecnología química**

Es urgente incrementar la investigación, ya que nunca antes se habían requerido tantas soluciones basadas en la ciencia. Por ejemplo, en las áreas de la salud, de alimentos y energética, señaló el doctor Javier Padilla, director de la Facultad de Química, al inaugurar la Semana de la tecnología química.

Ante esto, dijo, la más reciente maestría de esta facultad, la de gestión tecnológica, será un elemento que contribuirá a acrecentar nuestra capacidad en esta área, cuyo fortalecimiento es fundamental si queremos sobrevivir como un país independiente.

(pasa a la página 27)

# Donativo del personal académico de la ENEO a la UNAM

Un grupo de profesoras de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, encabezadas por la licenciada Esther Hernández Torres, directora del plantel, donaron a la UNAM un cheque por 260 mil pesos en respuesta al llamado del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para captar recursos que permitan a esta Casa de Estudios superar las restricciones a que está sometida por la actual crisis que vive el país.

En breve ceremonia, efectuada ayer en la Sala de Juntas de la ENEO, la licenciada Hernández Torres destacó que este donativo es una respuesta del personal académico de este plantel para contribuir a que la UNAM supere sus problemas financieros y así pueda cumplir con sus fines sustantivos de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Agregó que este donativo no será la única muestra de apoyo de los profesores de la ENEO hacia la Institución, pues "vamos a responder cada vez con mayor esfuerzo a los requerimientos de la Universidad Nacional". En este sentido, precisó, "reconocemos y estamos conscientes que debido a la crisis económica que vive el país, nuestra Casa de Estudios atraviesa por un momento difícil; sin embargo, estamos empeñados en apoyar a la Institución a través de acciones concretas entre



Doctor David Flores Toledo.

las cuales destacan el esfuerzo por consolidar la superación académica".

Momentos antes, el doctor David Flores Toledo, médico homeópata y profesor de la ENEO, había sustentado la conferencia **La homeopatía como otra alternativa**, en el Aula Magna de este plantel, señalando entre otros puntos importantes que la homeopatía es una ciencia que concibe al hombre como un ente indivisible.

En este sentido, dijo, para esta

ciencia es preciso comprender y entender a una persona sana para entender a una enferma. Cabe señalar que esta ciencia se basa en algunos principios de vital importancia para mantener la salud de un ser humano en equilibrio; entre estos puntos destacan la experimentación pura, que consiste por principio en experimentar con hombres sanos.

Al respecto el doctor Flores Toledo precisó que en este caso la experimentación jamás debe hacerse en contra de la voluntad de la persona que se somete a la experimentación, ni tampoco se deben aplicar a éste grandes dosis de medicamentos, ya que todo individuo es capaz de expresar grandes respuestas con mínimos estímulos, de ahí que la homeopatía se basa en el principio de la dosis mínima.

Precisó que a través de la experimentación es posible coleccionar síntomas que se van clasificando, a fin de conformar una patogénesis. Otro principio en el que se sustenta la medicina homeopática es el de la individualidad morbosa, a través de la cual todo individuo hace más patente su estado de enfermedad; por consiguiente, a esta individualidad se le hace corresponder un tratamiento homeopático adecuado

## Seminario de cómputo

### MANEJO DE ARCHIVOS EXTERNO EN BASIC

La Dirección General de Servicios de Cómputo (antes PUC) informa del seminario **Manejo de archivos externo en BASIC (microcomputadora Columbia)**, que será impartido por la profesora Gloria Adela Álvarez Hernández, del 15 al 19 de julio.

Inscripciones: hasta el 28 del presente mes.

Informes e inscripciones en la Sección de Información y Relaciones de la dirección, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h. Teléfono 550-52-15, extensión 3886.

## Respuesta al exhorto del Rector

### DONATIVO DE PROFESORES DEL CCH VALLEJO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector de la UNAM  
Presente.

En atención al llamado que por diferentes órganos informativos nos ha hecho llegar a todos los universitarios, a fin de apoyar a nuestra Institución en un momento difícil como el que actualmente pasamos, no podemos de ninguna manera permanecer al margen, ya que estamos seguros que sólo compartiendo esfuerzos saldremos adelante.

Por lo antes expuesto, los abajo firmantes, manifestamos a usted nuestra disposición para contribuir aportando voluntariamente lo correspondiente al importe de un día de salario.

Atentamente  
México, DF, 4 de junio de  
1985.

Profesores del Colegio de  
Ciencias y Humanidades  
Plantel Vallejo.  
(Se anexan 26 firmas).

La Dirección General de Intercambio Académico llevó a cabo el pasado 13 de julio una reunión con los coordinadores que apoyan las labores de la DGIA en facultades, escuelas, institutos y centros de la UNAM, con la finalidad de dar a conocer las medidas adoptadas para solucionar los problemas planteados por los coordinadores en la primera reunión, celebrada el 18 de febrero del año en curso.

En la reunión, la subdirectora de Relaciones Nacionales de la DGIA, licenciada Patricia Galeana de Valadés, informó que con la finalidad de apoyar el trabajo de los coordinadores se emitirá quincenalmente un boletín informativo en el que se dará cuenta de las principales acciones de intercambio académico. Asimismo se elaborarán paquetes didácticos utilizables en las futuras actividades de intercambio.

(pasa a la página 31)

Secretaría General/Dirección  
General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios

### Nota aclaratoria

Se informa que con fecha 29 de abril del presente año se publicó en la Gaceta de la UNAM el Reglamento de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados, y en el cual, en el Artículo 22º del Reglamento, surgió una modificación, que deberá decir lo siguiente:

**ARTICULO 22.**— Los representantes de la UNAM o de las AAPA-UNAM, cuando pretendan una reforma o adición del presente Reglamento, formularán su iniciativa por escrito, fundamentándola en forma precisa.

Directora General de  
Incorporación y Revalidación  
de Estudios.  
Act. Rocío Llarena de Thierry.

## Segunda Reunión de coordinadores de intercambio académico

- **Respuesta a planteamientos de los coordinadores que apoyan las labores de la DGIA en facultades, escuelas, institutos y centros de la UNAM**



Aspecto de la Segunda reunión de coordinadores de intercambio académico, la cual estuvo presidida por los licenciados Carlos Becerril, Libertad Meléndez, Patricia Galeana y Javier Acosta.

### PROFESORES VISITANTES

#### — Facultad de Derecho.

Los doctores **Mozart Víctor Rusomano** y **Manuel Alonso Olea**, de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil, y de la Universidad de Madrid, España, respectivamente, visitarán la facultad para impartir las conferencias **El trabajo de los servidores públicos en la perspectiva de la OIT** y **Los derechos de los trabajadores del servicio público en las legislaciones europeas**.

Periodo de estancia: del 24 de junio al 1o de julio.

Informes: licenciado José Antonio Almazán A., teléfono 548-49-54.

#### — Centro de Estudios Nucleares.

El doctor **Dharm Pal Sing**, del Indian Institute of Technology, India, se encuentra de visita para realizar investigaciones sobre física de plasmas.

Periodo de estancia: hasta julio.

Informes: doctor Julio Herrera, teléfono 550-57-04.

#### — Instituto de Geofísica.

El doctor **Andrzej Piotr Zielinski**, de la Universidad Técnica de Cracovia, Polonia, visita el instituto para realizar investigaciones en el área de aguas sub-

terráneas (métodos de frontera, elemento finito, análisis numérico e implementación en computadora, propagación de ondas sísmicas y flujo en medios porosos).

Periodo de estancia: hasta febrero de 1986.

Informes: doctor Ismael Herrera R., teléfono 550-52-15, extensión 4368.

#### — Instituto de Matemáticas.

El doctor **Le Dung Trang**, de Ecole Polytechnique, París, Francia, se encuentra de visita para impartir el curso **Curvas algebraicas** y realizar investigación sobre foliaciones holomorfas.

Periodo de estancia: hasta agosto.

Informes: doctor José A. Seade Kuri, teléfono 548-20-07.

#### — Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

La maestra **Herta María Rabitsch**, de la Embajada de Austria, visita el centro para impartir cursos de lingüística aplicada y formación de profesores.

Periodo de estancia: hasta agosto.

Informes: Marilyn Chasán, teléfono: 548-09-44.

# La Generación 1965 de Arquitectos reiteró su lealtad a la UNAM

- En el marco de los festejos se entregaron diplomas a maestros de esta generación y se develó una placa testimonial
- El programa comprende además un ciclo de conferencias sobre arquitectura, asentamientos humanos y arte, entre otras actividades



La Generación 1965 de Arquitectos se sumó al exhorto del Rector de la UNAM para hacer de esta Institución una Casa de Estudios mejor.

Como parte de los festejos del, XX Aniversario de la Generación 1965 de Arquitectos se realizó el 14 del presente mes la entrega de diplomas a maestros de esta agrupación, así como la develación de una placa como testimonio de reconocimiento a la labor formativa de la UNAM.

En el acto, efectuado en el Aula P-5 de la Facultad de Arquitectura, el arquitecto Alberto M. Walker López, presidente de la generación, dijo que su agrupación ha querido aprovechar esta ocasión para rendir homenaje al ingeniero Javier Barros Sierra, quien supo defender a la UNAM e impulsar su desarrollo en medio de una aguda crisis.

La Generación 1965 de Arquitectos, expresó, se suma a la exhortación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para contribuir al mejoramiento de la Universidad, mensaje que solicitó al doctor José Narro Robles, secretario general de la Institución, transmita al doctor Carpizo.

A continuación intervinieron como oradores el arquitecto Joaquín Álvarez Ordóñez, consejero honorario de la generación, quien señaló

que la Universidad actual es el producto de la acción de numerosos maestros, algunos de los cuales estaban presentes en ese acto. Asimismo el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, manifestó que la

oportunidad es propicia para considerar opciones de apoyo a la enseñanza universitaria y al país.

Por último, se entregaron diplomas a los maestros de esta generación; entre otros: Miguel Zamora, Manuel González Rul, Jesús Aguirre Cárdenas, René Capdevielle, Héctor Robledo Lara, Ramón Torres Martínez y otros. Esta entrega de diplomas tuvo un carácter simbólico para quienes no pudieron asistir.

El doctor José Narro Robles develó la placa testimonial de la ceremonia, a la que asistieron también los arquitectos Eduardo Rincón Gallardo, presidente del Colegio y de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, y Pedro Ramírez Vázquez.

El programa del XX Aniversario comprende además un ciclo de conferencias sobre arquitectura, asentamientos humanos y artes, a efectuarse los días 21, 27 y 28 de junio, a las 19:00 h. La primera estará a cargo del pintor José Luis Cuevas; la segunda será dictada por el escritor Fernando Benítez y la tercera por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

El 19 de julio a las 14:00 h se realizará una comida de confraternidad en el Palacio de Minería, ubicado en Tacuba N° 5, con la cual culminarán este año los festejos del XX Aniversario de la Generación 1965 de Arquitectos. ■

### Tercera sesión de integración docente básico-clínica

#### XXV ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, a través de su Secretaría de Enseñanza Clínica, invita a profesores y alumnos de medicina a la tercera sesión de integración docente básico-clínica, con el tema **Diabetes mellitus**, cuya coordinación estará a cargo del doctor Julio Hernández Castro, y la cual se llevará a cabo el 28 de junio, de 11:00 a 13:00 h, en el Auditorio Principal de la facultad.

#### SEMINARIOS INTERDEPARTAMENTALES

12:30 h.

— **Lesiones del sistema nervioso central en alcohólicos.** Doctor

Juan Olvera Rabiela, Unidad de Patología, Hospital General.

- **Efectos de la ingesta crónica de etanol sobre la morfología de los receptores gustativos linguales.** Doctor Luis A. Gaitán Cepeda, Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina.
- **Efecto del alcoholismo crónico sobre la estructura del sistema nervioso central en ratas.** Doctor José Trujillo Santa Ana, Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina.

Fecha: 20 de junio.

Lugar: Aula de Investigación, 6º piso, edificio "A", Facultad de Medicina.

Coordinación: Subdivisión de Investigación Epidemiológica, Coordinación de Unidades de Investigación.

## Reunión de consejeros universitarios estudiantes con el Rector de la UNAM

A los estudiantes universitarios:

**E**l día 14 de junio los consejeros universitarios estudiantes de las facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Psicología, asistimos a una reunión a la que fuimos convocados por el Rector de la UNAM para la discusión del documento que dichos consejeros presentamos a la sesión del Consejo Universitario del día 29 de mayo de 1985, en donde fijamos nuestra posición respecto al problema de las cuotas en la UNAM (publicado en la Gaceta Universitaria del 6 de junio de 1985).

En dicha reunión, los consejeros universitarios estudiantes reiteramos la posición manejada en el Consejo Universitario sobre el problema de las cuotas. Argumentamos sobre la importancia de exigir

un subsidio estatal suficiente. Señalamos la imposibilidad de lograr el autofinanciamiento de la Universidad y la importancia de mantener la educación gratuita para garantizar las posibilidades de acceso a la educación superior para los sectores populares. Hicimos notar las presiones estatales, materializadas en declaraciones de funcionarios de la SEP y del PRI, que buscan el establecimiento de cuotas uniformes y obligatorias. Recalamos nuestra postura ante dichas presiones en el sentido de mantener inalterable la cuota base en la UNAM.

Señalamos las resoluciones de las asambleas estudiantiles de Filosofía, en la dirección de apoyar el documento de los consejeros universitarios, y de Psicología, de oposición total a las cuotas voluntarias y a cualquier aumento obligatorio de las mismas.

El Rector de la UNAM argumentó que el carácter de las cuotas era estrictamente voluntario y que posteriormente se evaluarían los resultados obtenidos. Manifestó que sería utópico e irracional pensar que con las cuotas voluntarias de inscripción se pudiera lograr el autofinanciamiento de la Universidad, ya que el subsidio estatal es el elemento fundamental para el sostenimiento de las labores de la Universidad. Afirmó que de ninguna manera se limitaría el ingreso de estudiantes de escasos recursos a la Universidad, para lo que —indicó— se establecerá un sistema de apoyo material a dichos estudiantes que tengan la característica de ser buenos estudiantes.

La discusión se abrió a otros temas.

Los consejeros estudiantes señalamos que durante años ha existido una política de ataques y sojuzgamiento de las autoridades universitarias hacia los estudiantes. Que constituimos un movimiento social, que históricamente se ha planteado la transformación de la Universidad y que ésta es una tarea en la que seguimos empeñados. Que dicha transformación no tiene ningún sentido sin la participación amplia de los estudiantes. Por lo anterior, planteamos la necesidad no sólo de respeto a la acción estudiantil, sino también de apertura de espacios de discusión, organización y participación democrática. Señalamos el hecho de que en muchas escuelas de la Universidad los consejeros técnicos y universitarios son designados al margen de su comunidad y por lo tanto no la representan de manera real, por lo que planteamos la necesidad de establecer mecanismos que garanticen la participación amplia y democrática de la comunidad estudiantil en la elección de sus representantes.

Manifestamos que estos consejeros nos hemos agrupado para contribuir conjuntamente al impulso de la participación colectiva y democrática de los estudiantes, al intento de hacer escuchar al seno de la Universidad las posiciones de nuestros representados, superando el bloqueo al que se nos ha sometido durante mucho tiempo en el Consejo Universitario.

Reiteramos las posiciones estudiantiles acerca de la necesidad de establecer espacios físicos y editoriales para el desarrollo de la discusión y la cohesión de los estudiantes. También planteamos que es indispensable el apoyo material (becas, comedores, etc.) para los estudiantes.

El Rector de la UNAM señaló que la voz de los estudiantes es importante para el desarrollo de la Universidad. Explicó que se está estudiando el establecimiento de un sistema de becas alimenticias para estudiantes que las necesiten y que tengan buenos promedios. Estas becas se darían exclusivamente en los comedores que va a construir el STUNAM. Declaró que los espacios



**Universitario,  
no permitas que  
se desperdicie el agua**



editoriales de la Gaceta están abiertos para todos los estudiantes. También dijo que la Universidad está estableciendo una política editorial amplia en su contenido y difusión.

Planteamos dos temas más a la discusión. Por un lado la postura estudiantil sobre la importancia de la ruptura de pactos establecidos con el monopolio Televisa y la lucha por la obtención de un canal universitario en el que los estudiantes tuviéramos una participación directa. Por otro lado argumentamos la necesidad de reestructurar el servicio social para convertirlo en un elemento generador de participación estudiantil y de interacción real con el pueblo mexicano, en la dirección de la resolución de los problemas de los sectores populares.

Respecto al problema de la televisión el Rector manifestó la necesidad de actuar con prudencia para evitar repercusiones negativas hacia la Universidad. Señaló que se buscará por el momento establecer un equilibrio entre la programación que habrá de aparecer en la TV privada y en la estatal. Argumentó acerca de la dificultad que existe actualmente para la obtención de un canal universitario, aunque manifestó que ésta sigue siendo una aspiración de la Universidad. Recalcó la importancia de mejorar la calidad de los programas universitarios en lo que —dijo— se está trabajando intensamente.

Respecto al problema del Servicio Social destacó que en la próxima sesión de Consejo Universitario se va a presentar un reglamento que intenta establecer líneas generales para el servicio social en toda la UNAM y reorientar su contenido para buscar un mayor acercamiento con la sociedad.

Como ejemplo, informó acerca de la próxima firma de un convenio UNAM-SEP en el que la Universidad participará, a través del servicio social, en un programa de alfabetización.

Estos son los elementos esenciales de la discusión con el señor Rector de la UNAM. Evidentemente no es una transcripción textual ni exhaustiva. Se busca informar objetivamente de los argumentos que allí se vertieron. Con este documento, los consejeros universitarios / bajo firmantes, intentamos reivindicar un estilo en el que los representantes estudiantiles actúen conforme a los designios de aquellos que los han elegido, e informen sistemáticamente de todas las acciones que llevan a cabo para garantizar la discusión amplia y democrática.

Después de la reunión los consejeros intentamos hacer una evaluación política de donde emergieron las siguientes consideraciones:

1. Sobre el problema de las cuotas. Es evidente que la situación actual de las cuotas voluntarias es estrictamente provisional. Seguramente en un mediano plazo las autoridades universitarias harán una propuesta definitiva, cuyas características aún no pueden percibirse en todas sus posibilidades. Por esto nos parece importante iniciar una profunda y amplia discusión entre los estudiantes de la UNAM, que nos permita asumir una posición común ante este problema.

2. Es importante crear nuestros propios espacios de discusión y organización. Debemos luchar por la obtención de recursos que permitan el debate y la difusión de las ideas entre los estudiantes. Hay que avanzar en la coordinación estudiantil a todos niveles.

3. La posibilidad real de una Universidad con un marcado carácter popular depende de la creación de condiciones que le permitan a los estudiantes de escasos recursos no sólo el ingreso, sino la permanencia en la UNAM. Para esto es imprescindible la obtención de becas y comedores, de libros baratos y demás necesidades materiales cotidianas de los estudiantes. Los estudiantes tenemos que participar directamente en la asignación y distribución de estos recursos.

4. Sobre el problema de la televisión universitaria. Concebimos a Televisa como un enemigo de la cultura, la juventud y la Universidad. Es necesario impulsar una campaña amplia de denuncia y un reclamo generalizado de los estudiantes para que los pactos establecidos con esta empresa sean finalizados. Debemos exigir al Estado mexicano la entrega de un canal para la Universidad y, al mismo tiempo, debemos exigir un espacio para la participación estudiantil en la producción y difusión de las ideas en la televisión universitaria.

La Universidad se encuentra en un momento de transformaciones significativas. La posibilidad de incidir en ellas, marcar rumbos alternativos, de modificar o impulsar propuestas, en el caso de los estudiantes, depende estrictamente de que este sector, a partir de su organización y discusión, se constituya en un movimiento social capaz de marcar el camino de la transformación. La construcción de una nueva Universidad no es posible sin la participación de los estudiantes. ■

¡¡¡Avancemos en la organización de los estudiantes!!!

Consejeros Universitarios  
Estudiantes: Ramiro Serna  
Castillo, Filosofía y Letras; Ma.  
José Ordorika Sacristán,  
Arquitectura; Imanol Ordorika  
Sacristán, Ciencias; Roberto  
García Jurado y Carlos Lozano  
Angeles, Ciencias Políticas y  
Sociales; Marco A. Olavarría  
Vega y Raúl Sosa Serrano,  
Psicología.



evita el uso innecesario de la energía eléctrica

## Exhorta a la comunidad universitaria a apoyar por escrito propuestas positivas

**A**n te la carta que enviamos a Foro Universitario en que proponíamos que se finiquitara el convenio que en materia de televisión tiene establecido la UNAM con Televisa, pensamos (ilusos de nosotros) que encontraría amplia respuesta entre la comunidad universitaria. Sin embargo no ha sido así. Y no lo ha sido, no porque una gran mayoría de universitarios no esté de acuerdo con la propuesta, sino porque la desidia les impide manifestarse.

Un número muy apreciable de académicos y administrativos se comunicó con nosotros para expresar su solidaridad y su acuerdo con nuestros planteamientos. No obstante, ninguno de esos universitarios ha sido capaz de tomarse la molestia de enviar una carta de apoyo por los canales establecidos.

Esta situación resulta sumamente triste y frustrante. Si en nuestra Universidad, donde se supone que está la mayor parte de la inteligencia del país, se actúa con tal grado de desidia y de pasividad ¿qué podemos esperar de otros ámbitos?

No se trata aquí de que pensemos que nuestra propuesta es brillante y debe ser apoyada. No es el caso. Se trata, en cambio, de que una cuestión que está "en el ambiente", por decirlo así, y que, sin embargo, no encuentra la debida respuesta. ¿Por qué?

Si bien es verdad que en el Consejo Universitario se discutió una proposición similar (aunque cuando nosotros enviamos la carta lo ignorábamos) no es menos cierto que el común de los universitarios no se siente representado por un cuerpo colegiado al que se le achaca, con razón o sin ella, total incondicionalidad al Rector. Por ende, el hecho de que el Consejo Universitario acuerde tales y cuales medidas no conmueve excesivamente a nuestra comunidad.

Esta tiene, no obstante, otros canales (Foro Universitario es uno de ellos) que no emplea como debiera. ¿Por qué? Ya lo decíamos antes: por desidia, por pereza.

Es probable que la resolución final del Rector en cuanto a los tan

traídos y llevados convenios con Televisa sea la de darlos por finiquitados, pero... ¿y si no es así? ¿Qué haríamos entonces, para convencer al Rector de que su postura estaba equivocada? Los que somos partidarios de concluir los convenios, consideramos que esta relación UNAM-Televisa es altamente lesiva para los intereses universitarios y ello por un argumento que parece incontrovertible: la "filosofía" del consorcio televisivo es exactamente la opuesta a los valores que constituyen la razón de ser de nuestra Universidad.

Nosotros no estamos dispuestos a ejercer presiones, a "tomar Rectoría", así sea de manera simbólica, para imponer nuestro criterio. Estamos en la mejor disposición, en cambio, de discutir, de confrontar ideas y argumentos y de compro-



meternos a demostrar que nos asiste la razón que es, en última instancia, el arma que deben esgrimir los universitarios.

No estaría de más, para finalizar, dejar bien establecido que los abajo firmantes carecemos de cualquier vínculo con el mundo de la televisión, sea ésta privada o estatal, y que nuestro afán se reduce a hacer pública una inquietud que consideramos afecta en su dignidad a nuestra Universidad.

Lic. Fernando Rico Galán.  
(se anexan dos firmas más)  
Dirección General de Bibliotecas.  
Departamento de Información.  
550-52-15, extensión 2193.

## Opiniones de un profesor de la ENP

**S**e ha hecho común el que cada vez que el país, y por ende la Universidad, resienten los embates de acentuadas crisis políticas y/o económicas, se vuelva sobre el so-

nuestros estudiantes que, por ridículas, parecen fundamentar la creencia de "que por lo que pagan es mucho lo poco que reciben" y muchas cosas más de este jaez entorno.

(pasa a la página 31)

En la FFyL

### I REUNION NACIONAL DE AGROCLIMATOLOGIA

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de su División de Estudios de Posgrado, informa de la Primera reunión nacional de agroclimatología, que se efectuará en el Aula Magna de la facultad los días 24, 25 y 26 del mes en curso, y que será inaugurada por el licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

#### Programa:

**Día 24**, 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h. Sesiones de trabajo:

- Metodología y técnicas en agroclimatología.
- Enseñanza de la tecnología

agrícola.

- Investigación en la fenología agrícola.

**Día 25**, 9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:30 h.

Sesiones de trabajo:

- Investigaciones en agroclimatología
- Agroclimatología, desarrollo y planeación.

**Día 26**, 9:00 a 12:00 h.

Visita al Jardín Botánico del Instituto de Biología (UNAM).  
16:00 a 19:00 h.

Mesa redonda: **La agroclimatología en México Desarrollo, problemas y perspectivas.**

## Distinciones a académicos y trabajadores administrativos del Instituto de Física



El doctor Miguel José Yacamán entregó distinciones a trabajadores académicos y administrativos del Instituto de Física; en el presidium estuvo acompañado por la licenciada María del Pilar Castellanos, la física Claude Thions de Renero y la M en C Esbaide Adem.

En el marco del X Aniversario del plantel

## I Coloquio sobre apicultura en la ENEP Iztacala

- La investigación en esta área no se ha desarrollado suficientemente en México
- La africanización de las abejas señala una crisis y puede impulsar los estudios sobre apicultura

Con el propósito de vincular más estrechamente a profesores y estudiantes con áreas específicas del quehacer biológico, la Coordinación de la Carrera de Biología y la Unidad de Extensión Universitaria de la ENEP Iztacala pusieron en marcha el I Coloquio sobre apicultura.

Durante la ceremonia de inauguración, celebrada el 11 de junio, la bióloga Arlette López Trujillo, coordinadora de la carrera, mencionó que la apicultura es un área que requiere de mucha investigación, ya que hasta el momento no se ha desarrollado formalmente este tipo de acciones.

Es necesario, dijo, que el biólogo participe en el manejo adecuado de este recurso, profundizando en el conocimiento genético y poblacional de las abejas. Para finalizar, la bióloga Arlette López señaló que uno de los objetivos primordiales del I Coloquio sobre apicultura "es el de establecer proyectos de investigación y la vinculación con este

campo del quehacer profesional del biólogo".

Posteriormente, al hacer uso de la palabra la doctora Elena Zierold, titular de la División de Ciencias Básicas, señaló que este acto se realiza en el marco de los festejos del X Aniversario de la ENEP Iztacala.

La doctora Zierold, en representación del doctor Sergio Jara del Río, director del plantel, inauguró el I Coloquio sobre apicultura y deseó a los asistentes éxito en esfuerzos de este tipo para lograr un mejoramiento y fortalecimiento académicos.

El presidium estuvo integrado además por distinguidas personalidades, como el MVZ José Antonio Zozaya, jefe del Departamento de Agricultura de la SARH; el maestro Raúl Gío, subdirector de Actividades Socioculturales de la UNAM; el ingeniero Javier Pineda Tapia, secretario de la Unión Nacional de Apicultores, y el doctor Juan Manuel Labougle, de la Comisión pa-

• Los trabajadores administrativos con más de 25 años de servicio recibieron la medalla conmemorativa del Cincuentenario de la UNAM y diploma

• Se entregó a los doctores Fernando Alba Andrade, Marcos Mazari Méñzer y Augusto Moreno y Moreno la medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad

Como un reconocimiento al mérito académico de los doctores Fernando Alba Andrade, Marcos Mazari Méñzer y Augusto Moreno y Moreno, así como al servicio y colaboración de los trabajadores administrativos del Instituto de Física con más de veinticinco años de labor, se entregó a los primeros la medalla conmemorativa de los Cuatrocientos años de la Universidad, y a los segundos la medalla conmemorativa del Cincuentenario de la UNAM y diploma.

(pasa a la página 30)

ra la Abeja Africana de Banrural, quien expuso el tema Historia de la apicultura en México y su situación actual.

El doctor Labougle disertó sobre los antecedentes históricos de la apicultura en México y la importancia de sus productos en los ritos y ceremonias religiosas, dando así un panorama general de la evolución de esta actividad en nuestro país.

Para finalizar mencionó que con la africanización de las abejas se acerca un momento de crisis y de cambios técnicos, pero a la vez se tiene la oportunidad de impulsar el estudio de la apicultura como un campo de investigación en México.

Posteriormente, el ingeniero Javier Pineda Tapia desarrolló el tema Perspectiva de la apicultura en México, enfocando la fase moderna de esta actividad a partir de los años 40.

El coloquio se desarrolló del 11 al 13 de junio

## PRIMERA REUNION NACIONAL SOBRE MOVIMIENTOS SOCIALES Y MEDIO AMBIENTE

El Programa Universitario Justo Sierra invita a la Primera reunión nacional sobre movimientos sociales y medio ambiente, la cual se efectuará conforme al siguiente

### Programa:

Lunes 24

9:30 h. **Inauguración.**

10:00 h: Federación Latinoamericana de Jóvenes Ambientalistas, AC. Ponencia: "El Movimiento Ecologista en México"; 11:00 h: Federación Conservacionista Mexicana, AC. Ponencia: "Los movimientos por la conservación de los recursos en México"; 12:15 h: Asociación Ecológica de Coyoacán, AC. Ponencia: "Crisis, ecología y transformación social: La Experiencia de la Asociación Ecológica de Coyoacán"; 13:15 h: Colonia Ecológica Bosques del Pedregal. Ponencia: "La lucha por una colonia ecológica del Ajusco"; 16:00 h: Movimiento Ecologista Mexicano. Ponencia: "El Movi-

miento Ecologista Mexicano, Análisis retrospectivo y prospectivo"; 17:00 h: Alianza Ecologista Mexicana. Ponencia: "Experiencias de la Alianza Ecologista Mexicana", y 18:00 h: Sociedad Mexicana de Ornitología, AC. Ponencia: "Por un movimiento en contra del Proyecto GIUNCA (Grupo Intercontinental de Unificación de los Nombres en Castellano de las Aves)".

Martes 25

10:00 h: Unión Regional de Crédito Agrícola, Forestal y de Aprovechamiento, de Ejidatarios, Comuneros y Pequeños Propietarios (Sucursal 33) de la Región de la Montaña, Guerrero, y Proyecto UNAM de Desarrollo Rural del Estado de Guerrero. Ponencia: "Producción Agrícola y Aprovechamiento de Recursos Naturales en la Región de la Montaña, Gro."; 11:05 h: Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, Comisariado Ejidal, Uxpanapa, Veracruz. Ponencia: "El Impacto de un Plan de Reacomodo sobre la Organización Ejidal de Uxpanapa, Veracruz"; 12:15 h: Departamento de Etnología y Antropología Social del INAH. Ponencia: "El Proyecto Yohaltún en el trópico húmedo campechano: Una lucha inconclusa desde la selva hasta la SEDUE"; 13:15 h. Universidad Autónoma de Chiapas. Ponencia: "Alteración Ecológica y Social Ocasionadas por el Proyecto Hidroeléctrico Itzantún en Huitiupam y Simojovel, Chiapas, México"; 16:00 h:

### A la comunidad universitaria

#### CREDENCIALES DE ACCESO

#### A LAS TIENDAS

Se recuerda a las dependencias que la próxima semana (24 al 28 de junio) se recibirán documentos y se entregarán credenciales para acceso a las Tiendas, a las dependencias que se relacionan a continuación:

#### Recepción de documentos

41701 Facultad de Medicina, Estudios Profesionales

#### Entrega de credenciales

11101 Secretaría Consejo Universitario  
11201 Oficina del Rector  
11301 Oficina del Secretario General  
11401 Oficina del Secretario General Administrativo  
11501 Secretaría de la Rectoría  
11601 Oficina del Abogado General  
11801 Oficina del Tesorero-Contralor  
11901 Oficina del Auditor Interno  
21101 Oficina Consejo Técnico Investigación Humanística  
21102 Centro de Estudios sobre la Universidad  
21103 Centro de Estudios de Estados Unidos

21104 Centro de Investigaciones Bibliotecológicas  
22105 Centro Coordinador de Estudios Latinoamericanos  
21201 Biblioteca Nacional  
21202 Hemeroteca Nacional  
21301 Instituto de Investigaciones Económicas  
21301 Instituto de Investigaciones Estéticas  
21501 Instituto de Investigaciones Filosóficas  
21601 Instituto de Investigaciones Históricas  
21701 Instituto de Investigaciones Jurídicas  
21801 Instituto de Investigaciones Sociales  
21901 Instituto de Investigaciones Filológicas  
22101 Instituto de Investigaciones Antropológicas  
31101 Oficina del Consejo Técnico de Investigaciones Científicas.  
31102 Centro de Ciencias de la Atmósfera  
31103 Centro sobre Fijación de Nitrógeno  
31104 Centro de Estudios Nucleares  
31105 Centro de Instrumentos  
31106 Centro de Información Científica y Humanística

31107 Centro de Cómputo para la Investigación  
31108 Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología.  
31109 Centro de Investigación en Fisiología Celular  
31111 Centro para la Innovación Tecnológica  
31201 Astrofísica  
31202 Observatorio Astronómico Nacional "San Pedro Mártir"  
31301 Biología  
31302 Jardín Botánico  
31303 Estación de Biología Tropical Los Tuxtlas  
31304 Estación de Biología de Investigación y Difusión (Chamela)  
31401 Instituto de Física  
31501 Instituto de Geofísica  
31601 Instituto de Geografía  
31701 Geología  
31702 Estación Regional Noroeste en Hermosillo  
31801 Instituto de Investigaciones Biomédicas  
31901 Instituto de Matemáticas  
32101 Instituto de Química  
32201 Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Sociedad Cooperativa de Seleccionadores de Materiales, Ciudad Juárez, Chihuahua. Ponencia: "La experiencia ecológica de la Sociedad Cooperativa de Seleccionadores de Materiales, de Ciudad Juárez, Chihuahua"; 17:00 h: Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda, AC, y Taller de Urbanismo Alternativo, AC (Jalapa, Veracruz). Ponencia: "La organización por la promoción de una arquitectura ecológica", y 18:00 h: Comité de Lucha de la Ampliación de la Colonia Hidalgo, Minatitlán, Veracruz. Ponencia: "La situación actual del medio ambiente en Minatitlán, Veracruz".

**Miércoles 26**

10:00 h: Pacto Ribereño. Ponencia: "El Pacto Ribereño y su lucha contra la contaminación petrolera en Tabasco"; 11:00 h: Unión de Pescadores Libres de Copacán y Calzadas. Ponencia: "La lucha contra la contaminación en el Bajo Río Coatzacoalcos"; 12:15 h: Centro de Estudios Sociales y Ecológicos, Pátzcuaro, Mich., y Organización Ribereña contra la Contaminación del Lago de Pátzcuaro. Ponencia: "La organización popular alternativa para la solución de los problemas ecológicos. El caso de la región de Pátzcuaro"; 13:15 h: Unión de Pescadores del Lago de Chapala. Ponencia: "La lucha de los pescadores por la defensa del recurso lacustre"; 16:00 h: Sociedad Pro-

Defensa del Lago de Chapala. Ponencia: "La problemática ecológica del Lago de Chapala"; 17:00 h: Unión de Pueblos Mixes, Zapotecos y Chinantecos de Oaxaca. Ponencia: "Las luchas por la autonomía cultural y la defensa de los recursos en Oaxaca" y 18:00 h: Análisis, Desarrollo y Gestión, AC (ANADEGES). Ponencia: "Movimientos campesinos autónomos".

**Jueves 27**

10:00 h: Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría de Salud en el Trabajo, AC (CICAST). Ponencia: "La contaminación ambiental: una propuesta para contrarrestar la contaminación de la fábrica al territorio"; 11:05 h: Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN). Ponencia: "Sindicalismo y política: una experiencia"; 12:15 h: Colonos de San Juanico Ixhuatepec. Ponencia: "El Accidente Ecológico Urbano de San Juanico", y 10:00 h: Mesa redonda: "Los movimientos sociales como fuerza para la internalización de la dimensión ambiental del desarrollo en el proceso de la toma de decisiones". Moderador: doctor Enrique Leff.

**Viernes 28**

16:00 h: Mesa redonda: "El análisis sociológico de los movimientos ambientalistas". Moderador: doctor Enrique Leff.

- 32301 Instituto de Ingeniería
- 32401 Instituto de Investigaciones en Materiales
- 32402 Laboratorio de Energía Solar Temixco
- 32501 Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
- 32502 Estación El Carmen, Campeche
- 32503 Estación Mazatlán, Sinaloa
- 32504 Estación Puerto Morelos, Quintana Roo
- 32505 Plataforma Oceanográfica Base Pacífico
- 32506 Plataforma Oceanográfica Golfo de México
- 41101 Facultad de Ciencias, Estudios Profesionales
- 41102 Facultad de Ciencias, Estudios de Posgrado

**Coordinación de Planeación y Presupuesto**

**OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Area de personal**, que tiene como

**OBJETIVOS:**

Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que les permitan:

- Obtener una visión totalizadora sobre la estructura e integración del área de personal.
- Comprender el funcionamiento del área y su repercusión en el ámbito laboral universitario.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo con el fin de optimizar los recursos humanos con que cuenta la Unidad o Secretaría Administrativa.
- Homogeneizar los sistemas y procedimientos del área de personal en todas las dependencias de la Universidad.

**Mecánica de trabajo:**

A partir de un marco teórico específico se analizarán, evaluarán y estudiarán, a través de las técnicas que los grupos operativos han venido aportando, los casos más representativos de la problemática generada en esta área.

**Dirigido a:**

- Personal administrativo de confianza, jefe o responsable del Departamento del Area de Personal.

**Requisitos:**

- Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta Dirección.

**Datos del curso:**

Fecha de inscripción: hasta el 21 de junio.

Fecha de impartición: del 24 al 28 de junio.

Horario: de 16:00 a 18:30 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (sala de cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Instructora: licenciada Patricia Aguilar Albores.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.

**"POR MI RAZA HABLARA MI ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, DF, junio 20 de 1985.

**EL DIRECTOR GENERAL**  
Licenciado Héctor Álvarez del Castillo Serrano.

## Quinta etapa

### LIBROS UNIVERSITARIOS PARA TODOS

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Distribuidora de Libros, realizará la quinta etapa de la promoción **Libros universitarios para todos**. En esta ocasión se ofrecerá el fondo editorial universitario con un **50% de descuento** para todo público.

Esta venta se llevará a cabo hasta el 21 de junio, de 9:00 a 19:00 h, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

## Facultad de Ingeniería

### POSGRADO E INVESTIGACION

La Facultad de Ingeniería, a través de la Subjefatura de Ingeniería Civil de la División de Estudios de Posgrado, invita a la mesa redonda **Posgrado e investigación**, que se realizará el lunes 24 de junio, de las 9:30 a las 14:30 h, en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado, con el siguiente

#### Programa:

- 9:30 h. **Inauguración**. Palabras del doctor Octavio A. Rascón Chávez.
- 10:00-11:30 h. Participación de los doctores Ruy Pérez Tamayo y Jaime Litvak King.
- 11:45-13:15 h. Participación de los doctores Luis Estrada y Javier Salazar Resines.
- 13:30-14:30 h. Participación de los asistentes.

## FMVyZ

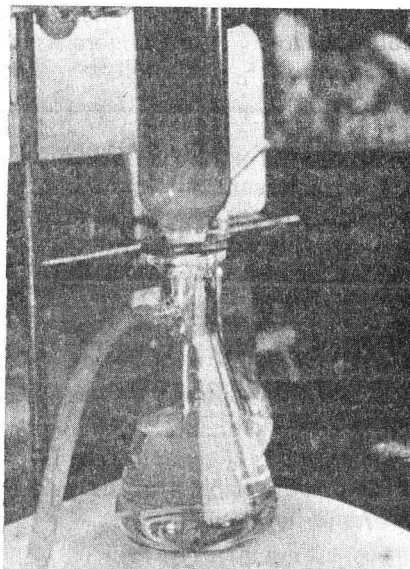
### CURSOS DE ACTUALIZACION

**Diagnóstico de las parasitosis internas de los rumiantes domésticos y de los cerdos**, 2-3 de julio. Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich. Cuota: pendiente.

**Taller básico de técnicas anatómicas**, 22 de julio al 2 de agosto. Departamento de Anatomía, Anfiteatro de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Cuota: pendiente.

**La administración de empresas agropecuarias**, 25 al 27 de julio. Auditorio "Salvador Toscano". Centro Cultural Hidalgo. Pachuca, Hgo. Cuota: pendiente.

**Elaboración y redacción de artículos científicos**, 26 al 28 de agosto.



to. Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", Vivero Alto de la UNAM. Cuota: pendiente.

**Aspectos reproductivos de los caninos**, 29 al 31 de agosto. Auditorio "Nabor Carrillo" de la UNAM. Cuota: pendiente.

**El pulmón de los mamíferos domésticos**, 4 al 6 de septiembre. Auditorio "Nabor Carrillo" de la UNAM. Cuota: pendiente.

**Producción de ovinos en el trópico**, 23 al 25 de septiembre. Sala de Usos Múltiples del Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical (CIEEGT), Martínez de la Torre, Ver. Cuota: pendiente.

**Técnicas didácticas**, 14 al 18 de octubre. Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", Vivero Alto de la UNAM. Cuota: \$6,500.00. Gratuito para profesores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

**Exposición pictórica y escultórica sobre fauna silvestre**, 15 al 29 de octubre. Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

**III Simposio sobre fauna silvestre**, 23 al 25 de octubre. Auditorio del Centro Médico de la UNAM (Circuito interior de Ciudad Universitaria). Cuota: pendiente.

**Producción de leche en el trópico**, 4 al 6 de noviembre. Sala de Usos Múltiples del Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical (CIEEGT), Martínez de la Torre, Ver. Cuota: pendiente.

## Curso de educación continua en la ENEP Zaragoza

### PERFECCIONAMIENTO EN CLINICA DE PROTESIS INMEDIATA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, por medio de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, invita a los interesados a participar en el **Curso de educación continua: Perfeccionamiento en clínica de prótesis inmediata**

Dirigido a: pasantes, titulados o docentes de la carrera de odontología.

**Objetivos:** Reforzar la capacidad teórica-práctica del odontólogo, a través de la secuencia lógica en la resolución de tratamientos para pacientes parcial o totalmente edentados, utilizando procedimientos y técnicas que sean actuales y acordes a las necesidades del paciente.

**Duración:** 45 horas. Del 25 de julio al 29 de agosto de 1985.

**Horario:** los jueves de 8:30 a 16:00 h.

**Sede:** Clínica Multidisciplinaria "Aurora".

**Profesor titular:** CD Víctor Manuel Acosta Moreno.

**Cupo limitado.**

**Inscripción:** \$2,000.00.

Informes e inscripciones: en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la ENEP Zaragoza, de 9:00 a 16:00 h. Teléfono 792-32-88, extensión 175.

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, en el área de Manejo y Organización de Bibliotecas para el Departamento de Matemáticas, con sueldo mensual de \$104,636.00, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos son:

- a) Presentar un proyecto de instrumentación de algún sistema de manejo de bibliografía para la Biblioteca del Departamento de Matemáticas.
- b) Réplica oral sobre el proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, **curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

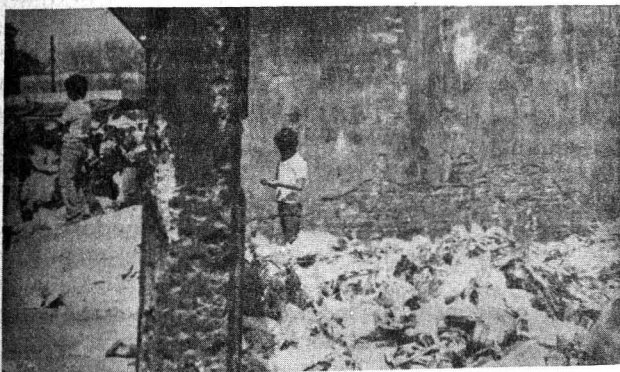
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, DF, 20 de junio de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Félix Recillas Juárez



## Facultad de Ingeniería

(Consejo Técnico/División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Básicas: **Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura Computadoras y programación, en el área de Matemáticas Aplicadas.

### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Básicas: **Cuatro plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura Ecuaciones diferenciales y en diferencias en el área de Matemáticas Aplicadas.

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas



que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Básicas: **Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura Métodos numéricos, en el área de Matemáticas Aplicadas.

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Básicas: **Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura Probabilidad y estadística, en el área de Matemáticas Aplicadas.

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas

que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica: **Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura Construcción III, en el área de Construcción.

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.



\*  
La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica: **Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura Construcción I, en el área de Construcción.

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

\*  
La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas



que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica: **Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura Construcción IV, en el área de Construcción.

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica: **Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura Estructuras isostáticas, en el área de Estructuras.

#### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas



que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica: **Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura Mecánica de materiales I, en el área de Construcción.

#### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

\*  
La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica: **Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura **Mecánica de materiales II**, en el área de Construcción.

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

\*  
La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica: **Una plaza de profesor titular "A" de tiempo**

**completo**, en el área de Metalurgia mecánica, con sueldo mensual de \$141,500.00.

**BASES:**

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado por lo menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
4. Tener experiencia en la utilización de equipos experimentales de laminación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

**Nota:**

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario corrido con opciones en la mañana entre las 8:00 y las 14:00 h, o en la tardes entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

\*  
La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y

Eléctrica: **Una plaza de profesor asociado "C" tiempo completo**, en el área de Mecánica de Fluidos, con sueldo mensual de \$127,476.00.

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este Concurso.

#### Notas:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y 14:00 h. y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del pro-

fesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 20 de junio de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Octavio A. Rascón Chávez.

## Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, para trabajar en el área de Citogenética y Mutagénesis Ambientales, con sueldo mensual de \$104,636.00, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Ser licenciado en biología o tener una preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en el diseño y sistemas de tratamientos con mutágenos químicos, así como del manejo de las técnicas citogenéticas en **Vicia faba** y **Tradescantia** para evaluar el efecto de contaminantes atmosféricos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, DF, 20 de junio de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Julián Adem.

## Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,476.00, en el área de Catálisis Heterogénea, con especialidad en el Estudio de reacciones utilizando moléculas cargadas, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### PRUEBA:

— Crítica escrita del proyecto de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,476.00, en el área de Física Teórica, con especialidad en Sistemas desordenados y fenómenos críticos, para trabajar en el Laboratorio de Enseñada, BC, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### PRUEBA:

— Crítica escrita del proyecto de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 20 de junio de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Miguel José Yacamán.

#### NOTA ACLARATORIA

El pasado 27 de mayo, en el No. 13 de este órgano informativo en su página 53, fue publicada una convocatoria para concurso de oposición abierto para una plaza de técnico académico, en el área de Herbario, del Departamento de Biología de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza; la misma no corresponde al acuerdo tomado por el H. Consejo Técnico de la escuela y por tanto queda totalmente anulada dicha publicación.

#### Dos visiones sobre la fotografía periodística mexicana

**Dos visiones sobre la fotografía periodística mexicana** es una exposición de 180 fotografías, las cuales ilustran esta sección de Convocatorias, logradas por los alumnos del Taller de Periodismo Gráfico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; en ella destacan varios temas y lugares que reflejan la sociedad actual.

Edificios de la ciudad de México, diversas construcciones de CU, propaganda en las bardas que hoy cubren las calles de esta ciudad y la vida diaria de su ciudadanía son, entre otras imágenes, los componentes de esta serie fotográfica, realizada durante el octavo semestre por los estudiantes de la carrera de ciencias de la comunicación.

Por medio de la técnica del blanco y negro, de 40 a 50 alumnos con diversidad temática, proyectan inquietudes particulares y enseñan la otra cara de la fotografía cotidiana. Entre ellas, destaca el trabajo de Martha Eva Villarreal Velázquez, Nancy Alonso Sierra, Luz María Ramírez Hernández y Yolanda García Sánchez, quienes aportaron su material gráfico, el cual proyecta de alguna forma una parte de las **Dos visiones sobre la fotografía periodística mexicana**. La muestra estará en la sala de lectura de la biblioteca de la facultad hasta agosto próximo.



## CURSOS DE MEDICINA

### Bases de medicina perinatal

Sede: Centro Hospitalario "20 de Noviembre", ISSSTE. Del 1º al 5 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Eduardo Lowenberg Fabela.

### Cirugía experimental con aplicación clínico-quirúrgica

Sede: Centro Hospitalario "20 de Noviembre", ISSSTE. Del 1º de julio al 30 de agosto, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Armando Valle González.

### Patología congénita más común en el niño y su manejo médico-quirúrgico

Sede: Centro Hospitalario "20 de Noviembre", ISSSTE. Del 1º al 9 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesora encargada: doctora Elvia Domínguez Gutiérrez.

### Módulo de ginecología y obstetricia

Sede: Instituto Nacional de Perinatología. Del 4 de julio al 10 de septiembre, de 20:00 a 22:00 h. Profesor encargado: doctor Jorge Kunhardt Rasch.

### Neurología pediátrica

Sede: Centro Hospitalario "20 de Noviembre", ISSSTE. Del 8 al 12 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Ladislao Olivares Larraguível.

### Manejo de quemaduras

Sede: Centro Hospitalario "20 de Noviembre", ISSSTE. Del 8 al 12 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Alfonso Valdivia Medina.

### Endoscopia del aparato respiratorio

Sede: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Del 15 al 19 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Antonio Soda Merhy.

Organizado por la FFyL

## II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Filosofía y Letras, invita a participar en el **II Congreso Internacional sobre el Español de América**, que se llevará a cabo en la ciudad de México del 27 al 31 de enero de 1986.

Las secciones en las cuales se podrá intervenir son las siguientes: 1) Dialectología y sociolingüística. 2) Historia del español americano. 3) Fonología y fonética. 4) Morfosintaxis. 5) Lexicología y semántica. 6) Análisis lingüístico de textos literarios.

### COMITE ORGANIZADOR

Presidente de honor: doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

Presidente: doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras.

Maestro Antonio Alcalá Alba, doctor Raúl Avila Sánchez, licenciada Fulvia Colombo Auroidi, y doctores Beatriz Garza Cuarón, José Pascual Buxó y Marlene Zinn de Rall. Secretaria: maestra Sara Rosa Medina.

En el congreso se presentarán las siguientes ponencias plenarios:

**La españolidad del español americano**, por Antonio Alatorre (México).

**El español de América en la literatura del siglo XX, a la luz de las teorías de Bajtín**, por Ana M. Barrenechea (Argentina).

**La cuestión ortográfica**, por Lidia Contreras (Chile).

**Planteamientos actuales en los estudios de lingüística afroamericana**, por Germán de Granda (España).

**El fenómeno (de) "queísmo" desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua**, por Erica C. García (Holanda).

**En torno a la influencia de las lenguas indoamericanas sobre la española**, por Juan M. Lope Blanch (México).

**La sociolingüística en el Caribe hispánico**, por Humberto López Morales (Puerto Rico).

**La lingüística como sistemática y su aplicación a la dialectología del español**, por José Joaquín Montes (Colombia).

La correspondencia deberá dirigirse a: II Congreso Internacional sobre el Español de América, Apartado Postal 70/510, 04510 México, DF. Se proporcionará información en el teléfono 548-96-63, en horas laborables.

Facultad de Arquitectura / División de Estudios de Posgrado  
/ Maestrías en Areas Especificas

## MAESTRIA EN ARQUITECTURA (URBANISMO)

Convocatoria

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados en realizar estudios de **Maestría en Arquitectura (Urbanismo)**; dirigida a arquitectos, ingenieros civiles, sociólogos, economistas, geógrafos y otros que autorice la División. **Duración:** un curso propedéutico de tres meses para aspirar a ser admitido a cursar la maestría que tiene una duración de 4 semestres. **Recepción de documentos:** hasta el 30 de junio, de 18:00 a 21:00 h, en la coordinación.

**Inicio de curso:** 15 de julio.

**Requisitos:** Título de licenciatura, Acta de nacimiento certificada, certificado de estudios, carta de motivos de ingreso, dirigida al Jefe de la División (todo por duplicado en tamaño carta) y dos fotografías tamaño infantil.

Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura (edificio de la Unidad de Posgrado, junto al CELE). Teléfonos 550-66-64 y 550-62-09.

**Ciclo de conferencias: La vida cotidiana en el México prehispánico**

La Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Antropológicas, invitan al ciclo de conferencias **La vida cotidiana en el México prehispánico**, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra N° 16, 3er. patio, 1er. piso, Centro, con duración hasta el 11 de septiembre, de 18:00 a 20:00 h, en el que participan destacados especialistas en la materia.

26 de junio. **Los sistemas de intercambio en Mesoamérica (trueque y mercado)**, por Linda Manzanilla.

**Cuarto ciclo: Los miércoles política**

Las mismas dependencias, en colaboración con el Centro de Estudios de la Comunicación y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, invitan al **Cuarto ciclo: Los miércoles política**, que se sigue realizando en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 18:00 a 20:00 h.

26 de junio. **Banco de datos, usos y perspectivas**, por Soledad Robina.

**Ciclo de conferencias: Salvemos nuestros bosques**

Se invita al público en general a participar en el ciclo de conferencias **Salvemos nuestros bosques**, que organiza la Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con el Museo Nacional de Culturas Populares, y que continuará hasta el día 26 de 17:30 a 19:30 h, en el museo, Hidalgo N° 289, Coyoacán.

26 de junio. **Política nacional sobre parques nacionales**, por Carlos Melo.

**Curso: Cómo mirar una obra de arte**

La Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Casa de la Cultura de Mixcoac, en la Delegación Benito Juárez, invita al curso **Cómo mirar una obra de arte**, que está a cargo

del profesor Melquiades Herrera, y continuará hasta el miércoles 26 de junio, de 17:00 a 19:00 h, en la Casa de la Cultura (Campaña N° 59, esquina Augusto Rodin, colonia Insurgentes Mixcoac).

**Curso: Palabras, palabras (Principales ideas sobre el lenguaje en el siglo XX)**

La DGEA anuncia la continuación del **Curso Palabras, palabras (Principales ideas sobre el lenguaje en el siglo XX)**, con duración hasta el 27 de junio, de 18:00 a 19:30 h, y que tendrá como sede las instalaciones del antiguo Colegio de San Ildefonso. El curso estará a cargo de la maestra Dolores G. Casanova, y de los doctores Sergio Pérez Cortés y Fernando Castaños.

Día 20. **¿De dónde saca lo que dice? Chomsky.**

Día 27. **Otras perspectivas.**

**La Ecología**

La citada coordinación y la dirección, con la participación del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, el Plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Filmoteca de la UNAM, invitan al ciclo de conferencias y proyecciones **La ecología**, dentro del programa **Grandes Ideas/Grandes Temas**, hasta el 21 de junio, llevándose a cabo mañanas y tardes, con sede en el mencionado plantel, de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**Jueves 20**

Conferencia a las 11:00 h: **Petróleo, medio ambiente y desarrollo en el sureste de México**, por Alejandro Toledo.

Conferencia a las 17:00 h: **Explotación petrolera y asentamientos humanos: impactos sociales y ambientales.**

Proyección a las 13:00 y 18:00 h: **Papaloapan.**

**Viernes 21**

Conferencia a las 11:00 h: **La ecología en México: opciones profesionales**, por Alejandro Peñalosa.

Conferencia a las 17:00 h: **Riesgos de la deforestación**, por Rubén López Cano.

**Ciclo de conferencias: La física hoy, un panorama general**

Por otro lado, éstas y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, invitan al ciclo de conferencias: **La física hoy, un panorama general**, que se impartirá hasta el 27 de junio, a partir de las 19:00 h, con sede en la Biblioteca Isidro Fabela (Plaza de San Jacinto N° 5, San Angel). Todas las conferencias estarán a cargo del doctor Luis Estrada Martínez. El 20 de junio se dictará **La estructura de la materia.**

**Curso: Control del niño sano**

Por otra parte, en colaboración con el programa de Medicina Integral Plan A-36 y la SEP/Delegación Alvaro Obregón, invita al público en general a asistir al curso **Control del niño sano**, los días 21, 26 y 28 de junio, de 16:30 a 18:30 h, en la Biblioteca Pública Ampliación Piloto (Puerto de Mazatlán N° 31). El curso estará a cargo de los doctores José Antonio Toledo, Gustavo González Bonilla y Sara Morales López.

**Los viernes ciencia Investigación científica en la Universidad**

**Segundo ciclo: Instituto de Astronomía**

También organizan, en colaboración con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, **Los viernes ciencia. Investigación científica en la Universidad. Segundo ciclo: Instituto de Astronomía**, los días 21 y 28 de junio en el antiguo Colegio de San Ildefonso. El 21 de junio se tratará el tema **Galaxias espirales**, por Silvia Torres.

**Curso: Diseño experimental**

También, en colaboración con la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, invita a todos los estudiantes de la carrera de biología al curso **Diseño experimental**, que se lleva a cabo hasta el 21 de junio, de 16:00 a 18:00 h. El curso está a cargo de los profesores Miguel Angel Cárca-



mo y Armando Cervantes. Los informes e inscripciones solicitarlos a la Coordinación de Biología, Campo 2, y al teléfono 792-32-88, extensión 222.

#### Curso: Origen y evolución de la vida

Se invita al público en general al curso **Origen y evolución de la vida**, que organiza la Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, del 24 al 28 de junio, de 10:00 a 12:00 h, con sede en el auditorio de Educación Continua de la FMV-yZ.

Para informes e inscripciones comunicarse a la Coordinación de Actividades Extracurriculares a los teléfonos 548-42-13 (directo) y 550-52-15, extensión 4948.

#### La computación

Se invita a estudiantes y público en general al ciclo de conferencias, proyecciones y visita guiada sobre **La computación**, que organizan la Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la Embajada Británica y el Plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades, del 24 al 28 de junio, mañanas y tardes, con sede en el CCH Vallejo, de acuerdo al siguiente

#### Programa:

Día 24. Conferencia a las 11:00 h: **Panorama de la computación: la computación en México.**

#### Curso: Historia del arte mexicano

Finalmente, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Estéticas, invitan al público en general al curso **Historia del arte mexicano**, que continuará hasta el 27 de junio. El curso se impartirá de 18:00 a 20:00 h, todos los lunes (excepto la última sesión: jueves 27 de junio). La cita es en el edificio de San Ildefonso.

Día 24. **El arte en México (1922-1950)**, por Xavier Moysén.

### FORO PERMANENTE DE DISCUSION SOBRE LA REALIDAD NACIONAL

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa del **Foro permanente de discusión sobre la realidad nacional**, que se regirá bajo el siguiente

#### Programa:

**Los partidos políticos y los grandes problemas nacionales**, con Carlos E. Cantú Rosas, del PARM, y Jorge Cruickshank García, del PPS. Moderador Carlos Sirvent Gutiérrez, hoy, jueves 20, a las 18:00 h en el salón B 007 de la FCPyS.

#### Curso corto

### BIOLOGIA DEL OIDO INTERNO

El Instituto de Fisiología Celular informa del **Curso corto sobre biología del oído interno**, que se llevará a cabo del 24 de junio al 4 de julio, de 16:00 a 18:00 h, en el aula B del instituto, bajo el siguiente

#### Programa:

##### Junio.

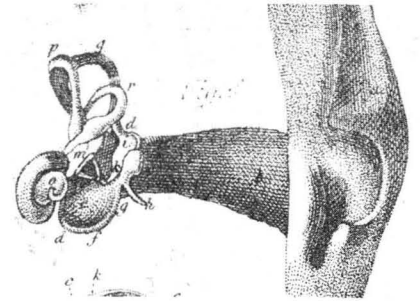
Días 24 y 25. **Embriología comparada del vestíbulo y de la cóclea.** Doctor Glenn M. Cohen. Departamento de Ciencias Biológicas, Instituto Tecnológico de Florida, EUA (en inglés).

Días 26 y 27. **Macro y micromorfología comparadas del vestíbulo y de la cóclea.** Doctor Raúl Hinojosa. Departamento de Cirugía (Otología), Universidad de Chicago, EUA (en español).

##### Julio

Días 1o y 2. **Fisiología de la codificación sensorial en el oído interno.** Doctor Enrique Soto. Departamento de Ciencias Fisiológicas. Instituto de Ciencias, Universidad Autónoma de Puebla, ciudad de Puebla, México.

Días 3 y 4. **Bioquímica de la neurotransmisión en la periferia sensorial del oído interno.** Doctora Gra-



ciela Meza. Departamento de Neurociencias, Instituto de Fisiología Celular, UNAM.

El curso está dirigido a estudiantes de licenciatura avanzados, a estudiantes graduados en neurociencias, bioquímica y ciencias afines del proyecto y a residentes en otolaringología. Consistirá de una y media horas de clase magistral seguida de 30 minutos de discusión.

Se extenderá constancia con valor curricular.

El curso es gratis, pero estará limitado a 20 personas seleccionadas con base en méritos.

**Fecha límite de inscripción:** 21 de junio, con la coordinadora, doctora Graciela Meza. Laboratorio 225. Departamento de Neurociencias, Instituto de Fisiología Celular, UNAM. Teléfono 550-52-15, extensión 4931.

### SEMINARIO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios mañana 21 de junio, a las 12:30 h, y que será dictada por el físico Francisco Javier Villicaña sobre **Experimentos numéricos con el modelo barotrópico equivalente.**

Además, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Liborio Cruz López, expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

#### Ceremonia de conmemoración

### VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA DEPg DE LA FQ

La Facultad de Química invita a la comunidad universitaria a la ceremonia que se celebrará con motivo del **Vigésimo Aniversario de la División de Estudios de Posgrado.**

El acto tendrá lugar el 24 de junio, a las 18:00 h, en el auditorio de la Facultad de Medicina.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 548-02-49 y 548-51-70.

MEXICO Y VENEZUELA CONTEMPORANEOS

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, en colaboración con la Embajada de Venezuela en México, informa del Simposio Rómulo Gallegos: México y Venezuela contemporáneos, que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 del presente mes en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Biblioteca Nacional, Centro Cultural Universitario).

Programa:

Lunes 24

10:00 h. Inauguración.

- Palabras del doctor Leopoldo Zea, director del CCYDEL.
— Palabras del doctor Guido Grosors, excelentísimo embajador de Venezuela en México.
— Declaración inaugural por el licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades.

10:30 h. Inauguración de la exposición: Rómulo Gallegos: un hombre de su tiempo.

11:00 h. Inicio de la sesión.

Tema I. Los intelectuales y el poder. Moderador: maestro Gabriel Gutiérrez Pantoja. Participantes: doctores Ramón J. Velázquez y Abelardo Villegas; maestro Evodio Escalante y licenciado Jesús Puentes Leyva.

13:00 h. Discusión.

Martes 25

10:00 h. Inicio de la sesión.

Tema II. La expresión cultural. Moderador: maestro Gonzalo Celorio. Participantes: doctor Pedro Díaz Seijas, maestra Eugenia Revueltas, doctor Luis Mario Schneider, maestra Valquiria Wey y doctor Osvaldo Larrazábal.

13:00 h. Discusión.

Miércoles 26

10:00 h. Inicio de la sesión.

Tema III. Una época y su futuro. Moderadora: maestra Norma de los Ríos. Participantes: maestra Felicitas López Portillo, licenciado Fausto Burgueño y doctor José Luis Soberanes.

13:00 h. Discusión.

14:00 h. Clausura.

Del 24 al 27 de junio

SEMANA DE LA FOTOGRAFIA EN IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala informa de la Semana de la fotografía en Iztacala, que se efectuará del 24 al 27 de junio en el Aula Magna de acuerdo al siguiente

Programa:

Lunes 24

11:00 h. Inauguración.

11:30 h. Conferencia: Guías sencillas de exposición para el aficionado, por Antoniano-Smith.

13:00 h. Cine: Cortometrajes sobre Ansel Adams, Edward Steichen y Wayne Bullock.

Martes 25

11:00 h. Conferencia: Arquitectura y paisaje en la fotografía, por el arquitecto José Rogelio Alvarez.

Miércoles 26

11:00 h. Conferencia: La fotografía en México, por el Consejo Mexicano de la Fotografía.

Jueves 27

11:00 h. Cine: Cortometraje sobre Dorothea Lange. Clausura.

Exposición fotografía colectiva, del 24 al 27 de junio, en la sala de exposiciones de la escuela.

Presentación de los números 111-112

REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

La Coordinación de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa de la presentación de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, números 111-112, con el tema Perspectiva social: problemática urbana, la cual se efectuará hoy, jueves 20, a las 11:00 h, en el Aula Andrés Molina Enríquez (edificio B, salón 006, planta baja) de la facultad.

Participantes: Horacio Labastida, Angel Bassols, Martha Scheingart, Nelly García, Oscar Nuñez, Juan Fidel Zorrilla, Hugo González, Jorge Bartolucci, José Roviroza, René Avilés, Delia Selene de Dios, Cecilia Díaz Zubieta, Salvador Jury, Cecilia Montante y Salvador Cordero. Moderador: César Delgado.

MEXFIL 85

EXPOSICION FILATELICA INTERNACIONAL DEL TIMBRE MEXICANO

Con motivo del 175 Aniversario de la Independencia Nacional, 75 de la Revolución Mexicana y 50 de la fundación de la Sociedad México Elmhurst Philatelic Society International (MEPSI), la Universidad Nacional Autónoma de México y la Federación Mexicana de Filatelia, AC, han organizado la Exhibición Filatélica Internacional del Timbre Mexicano, MEXFIL 85, la cual se lleva a cabo hasta el 29 de junio, de 10:00 a 19:00 h, en la Biblioteca Nacional de México, ubicada en Uruguay e Isabel la Católica, en el Centro Histórico de esta ciudad.

Esta exposición, por la alta calidad de las piezas y timbres postales que presenta, se considera única en su género. Por esta razón y por los acontecimientos que con la misma se festejan, se invita a la comunidad universitaria y al público en general a que la visiten.

Extrauniversitaria

EXAMEN DE SELECCION PARA PLANTA DOCENTE EN LA UAAAN

El Departamento de Horticultura de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro convoca a examen de selección para ocupar dos plazas de maestro investigador de tiempo completo en el área de Hortalizas, con experiencia en fisiotecnia y producción de hortalizas.

- Entrega de solicitud y curriculum vitae: 25 de junio
— Examen de selección, 27 de junio.

Mayores informes en el teléfono 4-31-00, extensión 162, Saltillo, Coahuila.

# I CONGRESO DE DERECHO DEL TRABAJO BUROCRÁTICO

## Convocatoria

La Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México convocan al **Primer Congreso de Derecho del Trabajo Burocrático** que se llevará a cabo en el Aula Magna "Jacinto Pallares", del 24 al 28 de junio.

## Programa:

### Lunes 24

9:00 h. Inauguración del Congreso.

**Palabras de bienvenida a nombre de los profesores mexicanos**, por el doctor Leoncio Lara Sáenz. **Palabras a nombre de los profesores visitantes**, por el doctor Mozart Víctor Russomano. **Declaración inaugural del Congreso**, por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

10:00 h. Conferencia: **Los trabajadores al servicio de las instituciones bancarias**. Doctor Miguel

Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho.

11:00 h. Conferencia: **Las condiciones de trabajo de los trabajadores del Sector Público**. Licenciado Braulio Ramírez Reynoso, director general de Asuntos Jurídicos.

16:30 h. **Instalación de las mesas de trabajo.**

17:00 h. **Sesión ordinaria de las mesas de trabajo.**

### Martes 25

10:00 h. Conferencia: **El trabajo de los servidores públicos en la perspectiva de la OIT**. Doctor Mozart Víctor Russomano, profesor titular de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil, y representante del Gobierno Brasileño en las sesiones del Consejo de Administración de la OIT.

11:00 h. Conferencia: **Los trabajadores al servicio de los gobiernos de los estados y municipios**. Licenciado José Dávalos, catedrático de Derecho del Trabajo en la UNAM.

17:00 h. **Sesión ordinaria de las mesas de trabajo.**

### Jueves 27

10:00 h. Conferencia: **Los derechos de los trabajadores del servicio público en las legislaciones europeas**. Doctor Manuel Alonso Olea, catedrático de la Universidad de Madrid.

11:00 h. Conferencia: **Los derechos colectivos de los servidores públicos**. Doctor Hugo Italo Morales Saldaña, director del Seminario de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Facultad de Derecho.

17:00 h. **Sesión ordinaria de las mesas de trabajo.**

### Viernes 28

10:00 h. Conferencia: **La justicia del trabajo de los servidores públicos**. Licenciado Andrés Melo Abarrategui, presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

11:00 h. Conferencia: **La estabilidad en el empleo de los servidores públicos**. Licenciado Héctor Santos Azuela, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

17:00 h. **Sesión plenaria de las mesas de trabajo.**

## Ceremonia de clausura

20:00 h. **Palabras a nombre de los profesores mexicanos**, por el licenciado Porfirio Marquet Guerrero. **Palabras a nombre de los profesores visitantes**, por el doctor Manuel Alonso Olea.

**Declaración de clausura**, por el doctor Miguel Acosta Romero.

## Seminario en la FC

### GEOMETRIA Y SISTEMAS DIFERENCIALES LINEALES

La Facultad de Ciencias invita al seminario **Geometría y sistemas diferenciales lineales**, cuya conferencia final será dictada también por el profesor Le Dung Trang, en el salón S-103 del Departamento de Matemáticas, a las 11:00 h. Junio 26. **Sistemas diferenciales y complejos perversos sobre una superficie de Riemann.**

## La Facultad de Química busca conjuntar...

(viene de la página 4)

Agregó que la Facultad de Química es la institución educativa que más investigaciones originales produce anualmente. Además, desde hace varios años la facultad busca, por medio de su grupo de desarrollo de tecnología, hermanar el conocimiento científico con el tecnológico.

Posteriormente, el ingeniero químico Nicolás Marino abordó el tema **El reto del desarrollo tecnológico; un ejemplo de la tecnología química**. Afirmó que hasta el momento aproximadamente 30 mil técnicos y profesionales mexicanos han tomado algún curso en instituciones extranjeras y la tecnología nacional no se ha consolidado aún.

Añadió que muchos creen que el desarrollo tecnológico aparece de una manera fortuita, y no es así pues surge dentro un entorno determinado por condiciones sociales y económicas propicias.

Deben darse, agregó, varias con-

diciones para que se produzca el desarrollo tecnológico; entre ellas: que haya demanda de tecnología; reconocimiento de la factibilidad técnica; evaluación; auxilio de la comunidad científica y tecnológica; innovación; establecimiento de instrumentos de financiamiento y protección, y evaluación de las condiciones sociales y económicas del lugar.

Como ejemplo de desarrollo tecnológico mencionó el proceso Leblanc, realizado en Francia en época de Napoleón, cuya finalidad era producir carbonato de sodio, que a causa de la guerra con Inglaterra no era posible obtener de España. Añadió que en este proyecto se dieron todas las condiciones arriba señaladas para que Francia pudiera ser autosuficiente en ese rubro.

La sesión inaugural se realizó en el auditorio "A" del plantel, en el marco de los festejos del XX Aniversario de la transformación de la antigua Escuela Nacional de Ciencias Químicas en facultad.

## Coadyuva la UNAM a solucionar los problemas...

(viene de la página 4)

En otro orden de ideas, señaló que se busca instrumentar la interdisciplinariedad, proceso que está en desarrollo incipiente dentro de las universidades. Este es un reto para la universidad del futuro, en la que no se busca ir en contra de la especialización del conocimiento, sino favorecer nuevos aportes en la concepción y metodología del análisis de una realidad cada vez más compleja.

Hay que plantearse el análisis de la realidad, dijo, como una articulación de procesos, lo cual implica no sólo conjuntar el saber existente sino crear nuevos conocimientos para la comprensión, el diagnóstico y la propuesta de soluciones alternativas para el desarrollo del país.

El doctor Leff agregó que dentro del seminario **Tecnologías agropecuarias y economías campesinas en México** se ha invitado a especialistas no sólo del campo de las ciencias sociales, sino también de las ciencias naturales y estudiosos de los aspectos tecnológicos de la organización productiva campesina, entre otros.

Se analizará, dijo, tanto el potencial real que tiene la economía campesina en la producción nacional, considerando sus valores culturales, como las condiciones de sujeción de la economía campesina al orden económico y político, que provocan el deterioro de las condiciones de autogestión y autodeter-

minación en el aprovechamiento de los recursos.

Se trata de crear nuevas opciones, generar un análisis propositivo, fundado teórica y metodológicamente para plantear alternativas al desarrollo que se han ido cerrando por las perspectivas limitadas que no corresponden a la riqueza natural, cultural e histórica del país y que buscan adaptarse a los patrones culturales y tecnológicos importados, expresó.

Estas perspectivas conducen a la destrucción del potencial productivo y al aniquilamiento de la organización cultural, situación que contrasta con las alternativas que pueden generar las nuevas opciones para dirigir al país a tomar un modelo de desarrollo propio.

De esta manera se busca reflexionar sobre el modelo de desarrollo dominante que ha tendido a la explotación del sector rural en pos de la urbanización y el desarrollo industrial, que ha conducido a la sobreexplotación y mal aprovechamiento de los recursos, generando desequilibrios regionales, desigualdades en el acceso a los recursos para algunas capas de la población y un deterioro de la calidad de vida, y de las condiciones de subsistencia de las sociedades campesinas y grupos marginados, concluyó el doctor Leff.

El seminario continuará hasta mañana, viernes 21 de junio. ■

## Culminó la edición de las obras...

(viene de la página 1)

En el mismo acto, el Rector felicitó a los miembros de la Comisión por el "esfuerzo y entusiasmo de tantos años en esta tarea". Asimismo resaltó el esfuerzo del doctor Del Pozo, que con la entrega de los dos últimos volúmenes de la investigación se ve concretado.

Al recibir los tomos VI y VII de la **Obras completas del doctor Francisco Hernández**, la señora Mercedes Villaseñor, viuda de Del Pozo, externó su agradecimiento hacia la UNAM y en particular a los miembros de la Comisión que por 29 años hicieron realidad la iniciativa de su esposo.

En su oportunidad, el doctor Juan Somolinos Palencia, académico de la Facultad de Medicina, leyó un documento en donde se expusieron las vicisitudes, las aventuras editoriales y la cadena de infortunios que hubo de recorrer para llegar a esta edición que hoy ofrece la Universidad.

Relató cómo el doctor Del Pozo brindó todo su apoyo, con el respaldo del entonces rector, doctor Nabor Carrillo, cuando un grupo multidisciplinario, unido por un mismo interés, el 4 de septiembre de 1956 formó la **Comisión para la edición de las obras del doctor Francisco Hernández**.

Los dos primeros volúmenes aparecieron en 1959 y 1960, respectivamente. En 1961 un tercer volumen; cinco años después se editó el cuarto y once años más tarde el quinto. La comisión sufrió la muerte de algunos de sus integrantes. Después del largo proceso de reintegración con nuevos elementos, culminó el proceso el 17 de junio, cuando el Rector hizo entrega a la viuda del doctor Del Pozo de los dos últimos volúmenes que completan la colección.

Cabe mencionar que en el acto estuvieron el doctor José Luis Soberanes, secretario general de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), y la licenciada Clairette Ranc, directora general de Publicaciones de la UNAM. ■

### Mesa redonda\*: El posgrado de química en México

#### ANTECEDENTES, ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS

##### PROGRAMA:

11:00 h. Doctor Andoni Garritz, jefe de la DEPg. Facultad de Química: **Presentación de la mesa redonda.**

11:05 h. Doctor Humberto Estrada, Facultad de Química: **Antecedentes e inicios del posgrado de química en México.**

11:25 h. Doctor Xorge A. Domínguez, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey: **La experiencia del ITESM en el posgrado en química.**

11:45 h. Doctora Silvia Alvarez de Castro, Universidad de Guanajuato:

**to: El posgrado de química en las universidades de provincia.**

12:20 h. Doctor Juan Manuel Aceves, Subcomité de Evaluación del Posgrado en Química, DAFRHU-CONACYT: **Estado actual del posgrado de química en México.**

12:40 h. Doctor Andoni Garritz: **El posgrado de química en la UNAM.**

13:00 h. Física Dorotea Barnés, CONACYT-DAFRHU: **El programa de formación de recursos humanos del CONACYT.**

13:20 h. **Discusión y preguntas.**

Fecha: 26 de junio.

Lugar: Facultad de Química.

\*Auspiciada por UNAM-CONACYT.

## Palabras pronunciadas por el doctor...

(viene de la página 1)

Posteriormente, en México, en un intento editorial Fray Francisco Ximénez, valiéndose de una copia de la síntesis manuscrita de Recchi, publicó en 1615 una traducción al español, ampliada con observaciones propias, pero de los libros originales de Hernández sólo quedó el non bre del autor y la estructura inicial de la obra. Otra copia de la síntesis manuscrita de Recchi llegó al príncipe italiano Cesi, quien a través de las sociedades de los liceos, publicó por primera vez el texto "hernandino", en una edición impresa en 1651, y con el nombre de "Rerum Medicarum Novae Hispanie Thesaurus" hizo un buen intento por divulgar la obra, pero el principal interés era dar prestigio ante los naturalistas de entonces al mismo Cesi, Terencio, Fabri y Colonna, que además de comentar la síntesis de Recchi, añadieron observaciones propias que desvirtuaron la obra de Hernández.

A finales del siglo XVIII sólo se había publicado el resumen de Recchi en sus dos ediciones: Mexicana y Romana.

Por entonces, el cronista español Muñoz descubrió una copia original de las muchas que encargó Hernández a sus traductores; el manuscrito contenía la totalidad de la obra recopilada en Nueva España. Tan importante hallazgo fue inmediatamente publicado y el encargo de la edición recayó en Gómez Ortega, famoso científico fundador del jardín botánico de Madrid. Otra vez reincidió la desgracia en las obras de Francisco Hernández, pues lograda la edición de las descripciones botánicas en tres volúmenes impresos en Madrid, por Ibarra (1790), se tuvo que suspender la publicación y quedaron inéditos los textos e ilustraciones sobre animales y minerales.

### Otras ediciones incompletas

La incompleta edición de Gómez Ortega publicada en 1790 se conoce como edición matritense; su valor permanente fue estímulo para que en México en 1898 se reeditara la traducción de Fray Francisco Ximénez en dos ediciones distintas,

una de ellas acompañada de valiosas notas, escritas por el doctor Nicolás León.

Más tarde, Francisco del Paso y Troncoso, interesado en la personalidad de Hernández, pensó redactar un estudio bibliográfico que sirviese de introducción al manuscrito hernandino; sin embargo, una vez más se perdieron los documentos originales e inéditos que este historiador reunió para reeditar dicho estudio.

Con el fin de seguir la labor iniciada por Paso y Troncoso, García Pimentel publicó la traducción castellana de las *Antigüedades de la Nueva España*, obra que no pudo completarse, pues Pimentel enfermó de gravedad; tuvo que dejar incompleto un texto que, posteriormente impreso en 1945, se convirtió en su obra póstuma.

Poco tiempo después un nuevo y frustrado empeño se añadió a la desfavorable serie de sucesos editoriales; el Instituto de Biología de México muy convenientemente decidió reeditar en castellano la versión *Matritense* de Hernández. Llegaron a publicarse tres tomos con tipografía muy deficiente y se abarcaron siete capítulos, quedando inéditos otros diecisiete.

Una serie de impulsos e intereses historiográficos llegaron a reunir en 1956 las condiciones favorables y el grado de madurez necesario para editar las obras completas de Hernández. Un grupo multidisciplinario, unido por un mismo interés, el día 4 de septiembre de 1956, constituyó la comisión para la edición de las obras completas del doctor Francisco Hernández y así dio comienzo la empresa editorial que tardaría 29 años en concluirse. Bajo un estatuto la comisión trabajó intensamente.

Al no disponer de medios para el logro de los fines con que había sido constituida tuvo la necesidad de buscar un patrono interesado en la obra y dispuesto a sufragarla, y al haberse creado la comisión, por iniciativa del doctor Efrén del Pozo, entonces secretario general de la Universidad, lo más adecuado fue buscar esa ayuda en las mismas autoridades universitarias, antes que en ningún otro organismo. El entonces rector de la Universidad,

doctor Nabor Carrillo, aceptó colaborar, facilitó los medios necesarios y para legalizar este acuerdo se suscribió un convenio de cooperación cultural entre la comisión y la Universidad.

### Publicación de los volúmenes

Sería largo describir los detalles del trabajo de esa comisión. Los dos primeros volúmenes aparecieron en 1959 y 1960 respectivamente. En 1961, un tercer volumen, y transcurrieron otros cinco años hasta la edición del cuarto y once años más para la publicación del quinto. La paleografía y el análisis de los originales fueron trabajos que por su minuciosidad requirieron de 15 años.

Al correr de los años la comisión se vio cruzada por sacudimientos y dificultades... nada perdona el tiempo. Pero a pesar de la desaparición de sus componentes, fiel a su misión, tuvo confianza y persistió; desde 1975 a 1980 aparecieron paulatinamente nuevos integrantes y patrocinadores que sustituyeron a las personalidades desaparecidas y así, con el mismo deseo y preocupaciones iniciales, se discutió la elaboración del sexto y séptimo tomos.

Hoy contamos con ellos; se salvaron los manuscritos del doctor Francisco Hernández al quedar reunidos e impresos en estos volúmenes. De la misma naturaleza de ellos surge la necesidad de investigar sobre las diferencias en sus comentaristas. De la falta de homogeneidad, de la curiosidad y el deseo nacerán las investigaciones futuras, pues esta obra pretende hacer manifiesta la constancia y continuidad de espíritu, en medio de trágicas situaciones; es un obra de construcción moral que para dar fin hubo de vencer los obstáculos que interpuso la organización de lo impreciso. Con ella se pone de relieve la aportación de México a Occidente y, como un ejemplo de disciplina colectiva, de aceptación y entendimiento, declarando su unión, hoy la comisión y la Universidad asisten a una fiesta moral: la edición completa de las obras de Francisco Hernández. ■

Nota: Los subtítulos son de la redacción.

## Valioso acervo musical donado...

(viene de la página 2)

Señaló la dificultad para adquirir los materiales necesarios; aquí es donde la donación adquiere un carácter trascendental, pues se convierte en instrumento insustituible en la formación de nuevos profesionales, ya que beneficiará el proceso enseñanza-aprendizaje.

La biblioteca donada por la profesora Bonilla está integrada por una colección de música vocal principalmente del periodo romántico de Europa y México; son entre 400 y 500 partituras de composiciones hechas por autores como Schuman, Schubert, Brahms, y poesías de Goethe, entre otras. Además contiene fotografías y escritos.

La profesora Estela Alvarez Valle, una de las alumnas de la profesora Bonilla, y quien da clases de ópera en la ENM, apuntó que el arte de la profesora Bonilla estriba primordialmente en el canto del león, género considerado la máxima exposición del lucimiento de voz, al mismo tiempo que de la música.

Señaló que la maestra Bonilla es la primera leaderista mexicana. A

## Distinciones a académicos y trabajadores...

(viene de la página 11)

En el acto, realizado en el salón 218, los miembros del instituto rindieron un reconocimiento a sus compañeros que de una u otra forma han hecho de esta dependencia una de las instituciones de investigación de mayor prestigio del país.

En primer término se hizo una pequeña presentación de los académicos distinguidos: tocó al doctor Jorge Rickards Campbell presentar al doctor Fernando Alba Andrade, de quien dijo que era de las personas que más influencia han tenido en el medio de los físicos, en particular en el IF.

Del doctor Marcos Mazari hizo la presentación la doctora María Esther Ortiz, quien afirmó que el homenajeado es uno de los investigadores con más méritos científicos en el país. Los logros científicos del doctor Augusto Moreno y Moreno —ausente—, fueron expuestos por el doctor Guillermo Espinoza.

partir de 1926 estudió canto en Alemania y dominó este género; al volver a México ingresó como catedrática del Conservatorio Nacional, donde enseñó canto.

La maestra María Bonilla nació en 1902; en 1920 inició sus estudios de piano con el maestro Pedro Luis Ogazón; al año siguiente ingresó al Conservatorio Nacional, inscribién-

## Segunda Reunión de coordinadores...

(viene de la página 6)

La licenciada Galeana de Valadés exhortó también a los coordinadores para que redoblen su esfuerzo y propongan a los candidatos más idóneos para que participen en acciones de intercambio. Además, se buscará un reconocimiento curricular a los docentes participantes.

Con relación al manejo de recursos humanos y materiales, señaló que el Acervo de Recursos de Investigación en Educación Superior (ARIES) es el sistema de datos e información que facilitará a los coordinadores establecer una red de

dose en la clase de canto con el maestro Lamberto Castañares, y de armonía con el maestro Julián Carrillo. En 1926 ingresa como alumna a la Hochschule für Musik de Berlín, y en 1929 se presenta como solista con la Orquesta Sinfónica Mexicana, cantando la Novena Sinfonía de Beethoven, y en 1930 hace una exitosa gira por los Estados Unidos. Ese mismo año es becada por la Secretaría de Educación Pública para estudiar la Metodología del canto en Europa. ■

universidades en el interior de la República, para instrumentar oportunamente acciones de intercambio.

Finalmente, la licenciada Galeana de Valadés solicitó a los coordinadores la elaboración de un censo de profesores e investigadores que gocen de año sabático, con el fin de conocer quién está en posibilidades de realizar labores académicas en las universidades estatales durante este periodo y, por otra parte, exhortó a que se lleven a cabo cursos intersemestrales de actualización para profesores de las universidades estatales, como exitosamente se llevan a cabo en la Facultad de Química.

Por su parte, los coordinadores de intercambio académico se pronunciaron por un reconocimiento a los docentes que colaboren en las acciones de intercambio, éste podría ser por medio de créditos curriculares. También debe proporcionárseles información respecto a la infraestructura de las universidades estatales. Por otra parte, solicitaron el respaldo por medio de publicaciones, bibliografía, filmes y otros recursos didácticos. ■

Café astronómico

### NUBES DE MAGALLANES

Margarita Rosado dictará la conferencia **Nubes de Magallanes**, dentro del ciclo **Café astronómico**, organizado por el Instituto de Astronomía, el lunes 24, a las 17:00 h, en la Sala de Conferencias del instituto.

Asimismo informó que aunque no todos los trabajadores administrativos fueron reconocidos, tal estímulo se extiende como un reconocimiento a todos, como una respuesta a su esfuerzo y trabajo. ■

# Opiniones de un profesor de la ENP

(viene de la página 10)

Tales andanadas se vuelven sospechosas cuando, en lo que hace a la vida nacional, se atacan igualmente los subsidios a los satisfactores vitales de la mayoría de la población, pero nada se dice, en cambio, al respecto de las millonadas que el Estado dedica a las infraestructuras que pone en charola a los voraces comercializadores de sus servicios. ¿Acaso los hoteleros pagan los débitos de Aeromex y Mexicana que les llevan sus turistas? ¿Acaso los transportistas pagan las carreteras? Y lo más conocido: ¿acaso Televisa y sus prestanombres pagan la construcción de los estadios del balompié mexicano (juego muy parecido al soccer), por citar sólo los recientes del Neza (1,200 millones) y del Querétaro (1,600 millones)?

Y a propósito del balompié mexicano, ¿cuánto sangra a las universidades del país mantener equipos profesionales que engordan el caldo al insaciable y eterno pulpo de la federación futbolera? ¿Sería posible, señor Rector, saber cuánto quita o cuánto deja al presupuesto universitario el equipo "grande" y "los chiquitos" que lo alimentan y que en última instancia no son más que infraestructuras que otras entidades explotacomercializarán? Yo creo que la práctica deportiva en una institución educativa no estener un equipo profesional, cuyo mantenimiento dudosamente cubren las raquíticas entradas "pagadas" de toda la temporada, sino ayudar a la muchachada que en nuestras instalaciones, amplias y funcionales como están, buscan una distracción de beneficio físico y no económico, tanto más si aquél resulta gravoso.

Yo no creo que la propuesta rectoral al respecto se enmarque dentro de esa política, porque, en lo educativo, la excelencia de sus frutos no puede suponerse a la manera de la industria y el comercio nacional que llevan muchos años "creyendo que nos hacen creer" que los van mejorando al parejo del aumento de los precios. No: en lo educativo y sus frutos, la edad, la sa-

lud, la extracción hogareña, la condición económica, la inteligencia, el interés, las aptitudes y la vocación, no se modifican al vaivén de una alza o una baja en las colegiaturas. Habría de buscarse, y la nueva rectoría lo está haciendo, otras posibilidades, y pongo por caso una que desde hace muchos años, desde la ominosa salida del rector Chávez, está en el ánimo de la mayoría de los profesores cual es la supresión "del pase automático" del bachillerato a las escuelas facultativas, que llevaría al alumnado a dejar de ser cómplice silencioso del ausentismo de los mal llamados maestros que al oído les dicen: "no se preocupen, yo no repruebo a nadie" y que, por el contrario, se convertirían en espontáneos inspectores de la escolaridad al ser más movidos por el aprendizaje que por el pase, ya que tendrían que competir frente a los particulares por un lugar en las facultades. Y esas facultades, además de los bachilleres, serían las beneficiarias directas de una población selecta en su formación escolar por algo más valioso que sus meras posibilidades de pago.

Aumentar los escollos económicos a la educación superior es hacerle el juego a la oligarquía nacional y extranjera que quisieran una juventud mexicana, con tesis de mercado, que no rebasara la cultura telefutcervecera, a efectos de simplificarles la "taiwanización" del país.

**PROTESTO:** Protesto por la sarta de calumnias y difamaciones que se han volcado sobre la UNAM a raíz del trágico accidente del domingo 26. Protesto por las pretensiones de modificar la hermosa estructura del estadio (que por cierto ya había sido aprobada por ese pulpo mayor que es la FIFA, FOFA o como se llame). Protesto por el proyecto de rodearlo con un muro infame que bien podría ser suplido por valla policiaca ocasional a las fechas necesarias.

Muchas gracias.

Profesor Carlos Dión Martínez  
Plantel 4 de la ENP

# Representantes del Consejo Interamericano...

(viene de la página 2)

Sobre estos, dos últimos aspectos, el Rector expresó su apoyo para efectuarlos. En lo concerniente a los cursos, expresó la necesidad de discutirlos más ampliamente con el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, ya que esta instancia académica es la más idónea para acordar al respecto.

En su oportunidad, el arquitecto Velasco León dijo que los aspectos referentes a los cursos se están integrando en paquetes para que, en primera instancia, se puedan impartir en México. "Se pretende que se institucionalicen, al grado de que se conozcan a nivel internacional".



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales  
Director General  
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves

Genaro García  
Subdirector de Ediciones

550-59-06



# LOS UNIVERSITARIOS

JUEVES 20, JUNIO DE 1985

## MUSICA

### Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director Artístico: Jorge Velasco  
**Primera Temporada 1985**  
 Obertura para Orfeo y Eufonio, Gluck  
 Vólgisimptomer, Concerto para piano, Mozart  
 Primera Sinfonía El titán, Mahler  
 Director: Armando Zayas  
 Solistas: José Kahan  
**SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYÓTLI**  
 (Centro Cultural Universitario)  
 Boletos: \$ 500.00, \$ 400.00 y \$ 200.00  
 Viernes 21/20.30 h.  
 Domingo 23/12.00 h.

Rock desde acá...

Concierto en vivo

## Follaje

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO  
 Dr. Enrique González Martínez No. 10  
 Jueves 20/19.00 h.  
 Boletos: \$ 400.00

Ciclo: América, Música y Expresión  
 Grupo Huitzilín

AUDITORIO JULIAN CARRILLO  
 Rado UNAM  
 (Aud. Pte. 133, Col. del Valle)  
 Jueves 20/20.00 h.

## CONVOCATORIAS

Café y Matemáticas

La lógica de las matemáticas y la lógica del mundo

Dr. Carlos Alvarez  
 FACULTAD DE CIENCIAS  
 Salón S-103  
 Jueves 20/12.00 h.

Foro Permanente de Discusión sobre la Realidad Nacional

Los Partidos Políticos y los grandes problemas nacionales  
 FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
 Salón B 007  
 Jueves 20/18.00 h.

Ciclo: Alternativas en la medicina  
 Plantas medicinales y metodología de diagnóstico en la acupuntura

T.A. Oscar Heras  
 LIBRERIA UNIVERSITARIA INSURGENTES  
 (Insurgentes Sur No. 299)  
 Jueves 20/19.00 h.

## extensión académica

## CONFERENCIAS

Ciclo: La física hoy, un panorama general  
 La estructura de la materia

Ponente: Dr. Luis Estrada Martínez  
 BIBLIOTECA ISIDRO FABELA  
 (Plaza de San Jacinto No. 15, San Ángel)  
 Jueves 20/19.00 hrs.

## CURSOS

Palabras, palabras (principales ideas sobre el lenguaje en el siglo XX)

¿De dónde saca lo que dice? Chomsky

Ponente: Dr. Fernando Castañón  
 ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
 (Justo Sierra No. 16, 3er. Patio, Ter. Pte.)  
 Jueves 20/18.00 a 19.30 hrs.

## LOCALIDADES AGOTADAS

Próxima presentación  
**Jean Pierre Rampal**  
 SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYÓTLI  
 (Centro Cultural Universitario)  
 Sábado 22/19.00h

Carlos Barajas, pianista

Primer Libro de Invenções, Jorge González Azeite  
 Cuadros de una Exposición, Modesto Musorgski  
 AUDITORIO JUSTO SIERRA  
 (A un costado de la Facultad de Filosofía y Letras, Circuito Interior)  
 Jueves 20/12.00 h.

Concierto-Homenaje al Maestro:  
**Juan D. Terceso**

Gracia Andrade, piano  
 Bárbara Klessa, violín  
 Sociedad Coral Juan D. Terceso  
 SALA XOCHIPILLI  
 (Xicotencatl No. 126, Coyoacán)  
 Jueves 20/20.00 h.

## CURSOS

Sesión de verano

Cursos intensivos de español

Principiantes y avanzados  
 6 semanas, 3 horas diarias  
 Del 24 de junio al 6 de agosto  
 Horario matutino  
 Diferentes materias de:

Arte, Historia y Literatura Latinoamericana

Horario matutino  
 Inscripciones: del 18 al 21 de junio  
 De 10:00 a 13:00 h.  
 CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS  
 (Av. Universidad No. 3002)  
 Mejores informes al tel. 560-51-72

I Reunión Nacional de Agroclimatología

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
 Aula Magna  
 del 24 al 26 de junio  
 Mesa redonda:  
 La agroclimatología en México.  
 Desarrollo, problemas y perspectivas  
 Miércoles 26/16.00 h.  
 Inauguración: Lunes 24/9.30 h.

Curso-Taller

Area de personal

Del 24 al 28 de junio  
 De 16:00 a 18:30 h.  
 Inscripciones: del 17 al 21 de junio  
 DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS  
 Mejores informes: al Tel.: 655-13-44 ext. 2126.



## CINE

Eréndira

Dir. Ruy Guerra  
 (Méx. Francia y R.F.A., 1982)  
 SALA JULIO BRACHO  
 (Centro Cultural Universitario)  
 Boletos: \$ 200.00  
 Miércoles 19 al domingo 23/12.00, 18.30, 18.30 y 20.30 h.

Semana del C.U.E.C.  
**La divina Lola**  
 Dir. Luik Estrada

Gráfica

Dir. Laura Ifigo

Desde el cristal con que se mira

Dir. Ma. del Carmen de Lara  
 SALA JOSE REVUELTAS  
 (Centro Cultural Universitario)  
 Boletos: \$ 200.00\*  
 Jueves 20/12.00, 16.30, 18.30 y 20.30 h.

Ciclo: El tigre saltó y mató

Regreso sin gloria

Dir.: Hal Ashby  
 AUDITORIO HO CHI MINH  
 Abono personal obligatorio: \$100.00  
 Jueves 20/12.30 y 18.00 h.

Ciclo: Una pasión me domina...

Crimen en la autopista

Dir. Wolfgang Staude  
 (R.F.A., 1976)  
 ENEP ACATLAN  
 (Aud. Centro Cultural Acatlán)  
 Entrada libre  
 Jueves 20/13.00 y 18.00 h.

PROMOCION libros universitarios para todos

50% DE DESCUENTO FONDO EDITORIAL UNAM del 17 al 21 de Junio

Horario: 9 a 19 hrs EN LA BIBLIOTECA DE LA NUEVA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES CENTRO UNIVERSITARIO

DISTRIBUCION DE LIBROS DE LA UNAM COORDINACION DE PUBLICACIONES

## CONVOCATORIA

La Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México invita a todos los estudiantes universitarios menores de 25 años a participar en los concursos de ensayos:

**"Nuestra Universidad: Hoy y Mañana"**  
 y  
**"Nuestro México: Hoy y Mañana"**

### PREMIOS

**Primer lugar:** \$ 500,000.00, colección de libros y publicación del trabajo.

**Segundo lugar:** \$ 300,000.00, colección de libros y publicación del trabajo.

**Tercer Lugar:** \$ 150,000.00, colección de libros y publicación del trabajo.

Mayores informes en la Dirección General de Extensión Académica, Edificio D, 4o. piso, Centro Cultural Universitario (a un costado del CONACyT), y en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Organizadora, Torre de la Rectoría, piso 12.

## TEATRO

Himno

Danza-drama de Pilar Medina



FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ  
 Centro Cultural Universitario  
 Boletos: \$ 500.00\*  
 Funciones:  
 de miércoles a viernes/20.30 h.  
 Sábados/20.00 h.  
 Domingos/18.00 h.

Pequeña historia de horror (Y de amor desenfadado)

Escrita y dirigida por Maru a Vilalta



Escenografía: Felicit Medina  
 Con José Luis Castañeda,  
 Mercedes Boullous, Luis Mercado y Enrique Castillo  
 TEATRO SANTA CATERINA  
 Plaza Sta. Catarina No. 10, Coyoacán  
 Boletos: \$500.00  
 Funciones:  
 Miércoles a viernes/20.30 h.  
 Sábados/20.00 h. y  
 Domingos/19.00 h.

UNAM CREA IMSS

Espectáculo político musical

Los Dos Hermanos

de Felipe Santander

Musicalización: Bernardo Ezeta  
 Arreglos musicales en vivo: José Perera  
 Canta: Ana Belén  
 TEATRO LEGARÍA  
 Calzada Legaría y Lago Gran Oso,  
 Tacuba  
 Boletos: \$ 700.00\*  
 \*50% de descuento a Universitarios, derechohabientes del IMSS y CREA.  
 Funciones: De Miércoles a Viernes  
 19.45 h. Sábados y Domingos  
 17.00 y 19.45 h.

Despertar de Primavera

de Frank Wedekind

Dirección: Lilia Sixtos  
 Con Alumnos de la Carrera de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras  
 TEATRO DE CD UNIVERSITARIA  
 (Anexo Facultad de Arquitectura)  
 Boletos: \$300.00\*  
 Funciones: miércoles a viernes 20.00 h.  
 sábados y domingos/17.00 y 19.00 h.

## TELEVISION

Canal 9

Jueves 20

Divulgación de temas y tópicos universitarios

8.00 h. UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL  
 Oportunidades educativas después de la secundaria. Dirección General de Orientación Vocacional.  
 GRANDES TEMAS  
 9.00 h. Perturbaciones oculares. Facultad de Odontología.  
 10.00 h. La apatridia. ENEP Aragón/Derecho.  
 10.30 h. La mujer mexicana de nuestro siglo. ENEP Acatlán.  
 11.00 h. Ciencia y sentido común. ENEP Aragón/Pedagogía.  
 11.30 h. Bases fundamentales de la ingeniería genética. PES Cuauhtlán.  
 12.00 h. Atrisia de esófago. Escuela Nacional de Enfermería.  
 12.30 h. Energía y desarrollo. Programa Universitario de Energía.

Introducción a la Universidad

13.00 h. Nuestro planeta. Contaminación pluvial.  
 13.30 h. El hombre y la administración. El trabajo y la organización.  
 14.00 h. Ciencias Sociales. Ideas políticas de la clase media en México.  
 14.30 h. Temas agropecuarios. Anacultura: planeación de una explotación, II.  
 15.00 h. Taller de lenguaje. Lazos de unión: pronombres personales.

Tiempo de Filmoteca

Ciclo: Los rostros de Drácula

El Retorno de Drácula

24.00 h. (Dracula has rise from the grave)  
 De Freddie Francis  
 Con Christopher Lee, Rupert Davis y Verónica Carlson

## GRANDES IDEAS

Ciclo: La ecología  
 Conferencias  
 Petróleo, medio ambiente y desarrollo en el Sureste de México

Ponente: Alejandro Toledo  
 Jueves 20/11.00 hrs.

Proyección  
 Laguna de dos términos

Jueves 20/13.00 y 18.00 hrs.

Conferencias  
 Explotación petrolera y asentamientos humanos: Impactos sociales y ambientales

Ponente: Magali Elias  
 Jueves 20/17.00 hrs.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 PLANTEL VALLEJO  
 (Avenida de los 100 Metros Junto a la Central Camionera del Norte)

## GRANDES TEMAS

Ciclo: La ecología



La ecología en México: opciones profesionales

Ponente: Alejandro Peñalosa  
 Viernes 21/11.00 hrs.

Conferencias  
 Riesgos de la deforestación

Ponente: Rubén López Cano  
 Viernes 21/17.00 hrs.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 PLANTEL VALLEJO  
 (Avenida de los 100 Metros, junto a la Central Camionera)